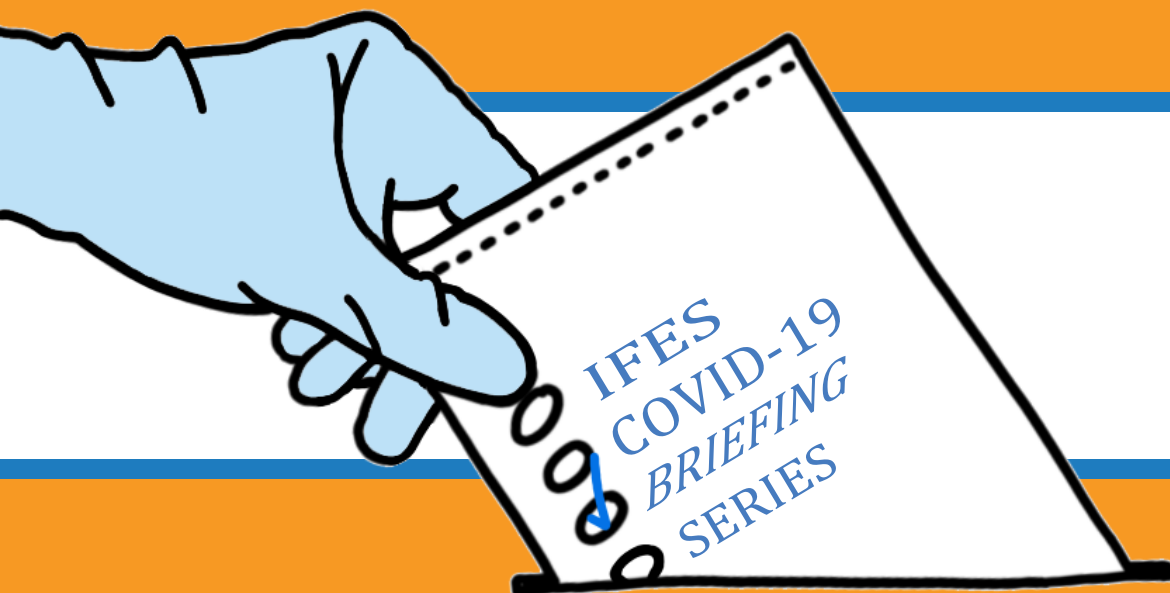




International Foundation
for Electoral Systems

Cuidando la Salud y las Elecciones



Cuidando la Salud y las Elecciones

Autores:

Dra. Fernanda Buril
Oficial Senior de Investigación, IFES

Dr. Staffan Darnolf
Asesor Senior de Administración y Operaciones Electorales Globales,
IFES

Dr. Muluken Aseresa
Asesor Técnico Senior, Management Sciences for Health

Jefa de Redacción:

Erica Shein
Directora del Centro de Investigación y Aprendizaje Aplicados, IFES

Editores:

Chad Vickery
Vicepresidente de Estrategia Global y Liderazgo Técnico, IFES

Angela Canterbury
Directora de Comunicación Estratégica y Abogacía, IFES

Serie Informativa IFES COVID-19: Cuidando la Salud y las Elecciones (*IFES COVID-19 Briefing Series: Safeguarding Health and Elections*, en inglés)

Copyright © 2020 International Foundation for Electoral Systems. Todos los derechos reservados.

Declaración de Permiso: Ninguna parte de este trabajo puede reproducirse de ninguna forma ni por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información sin el permiso por escrito de IFES.

Las solicitudes de permiso deben incluir la siguiente información:

- Una descripción del material para el que se desea permiso para copiarlo.
- El propósito para el cual se usará el material copiado y la manera en que se usará.
- Su nombre, cargo, nombre de la compañía u organización, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico y dirección postal.

Envíe todas las solicitudes de permiso a:

International Foundation for Electoral Systems
2011 Crystal Drive, Floor 10
Arlington, VA 22202
Correo Electrónico: editor@ifes.org
Teléfono: 202.350.6701

Contenidos

- Prólogo..... 1**
- Reconocimientos..... 2**
- Resumen Ejecutivo..... 3**
- Introducción..... 6**
 - Emergencias de Salud Pública y Elecciones6
 - ¿Qué es el COVID-19?7
 - Propósito y Estructura de Este Documento9
- Hallazgos Principales y Recomendaciones 10**
 - Consideraciones Generales para Mitigar los Riesgos de Salud Pública Durante el COVID-19. 10
 - Coordinación con Autoridades Sanitarias y Otras Instituciones Relevantes 12
 - Fase I: Actividades Preelectorales 12
 - Fase II: Actividades del Día de las Elecciones y Procesos Electorales Posteriores 24
 - Monitoreo y Control de Calidad.....30

Prólogo

La crisis por el COVID-19 ha tenido un costo devastador en las vidas humanas, las economías y los sistemas de salud en todo el mundo. También ha llegado en un momento particularmente difícil para la democracia. Por primera vez en casi dos décadas, la mayoría de los países, 92 según el informe Variedad de Democracias de 2020 (2020 *Variety of Democracies*, en inglés), se caracterizan como autocracias. Esta “tercera ola de autocratización” ha afectado incluso a regiones que durante mucho tiempo se suponía que eran fortalezas democráticas. Ahora, la crisis por COVID-19 ha creado nuevas oportunidades para los posibles autoritarios para consolidar aún más su control sobre las estructuras gubernamentales y erosionar la protección de los derechos humanos.

Es crucial que, durante estos tiempos difíciles, las autoridades públicas, los partidos políticos, los candidatos, la sociedad civil y la comunidad internacional unan esfuerzos para proteger la salud de los ciudadanos y sus democracias. Las elecciones son un elemento esencial de esta respuesta, porque refuerzan las instituciones democráticas y el estado de derecho. El mal manejo o la manipulación de las elecciones durante tales crisis puede conducir a la decadencia a largo plazo de las libertades fundamentales, solidificar el abuso de poder y alimentar la corrupción. Los líderes electorales que abordan esta crisis deben actuar de manera decisiva y transparente, mientras planifican lo que viene después. Si esperan, puede ser demasiado tarde para mitigar los riesgos tanto para la salud pública como para los derechos democráticos debido a elecciones pospuestas o mal organizadas.

Como socio de confianza de los organismos de gestión electoral en todo el mundo, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (*International Foundation for Electoral Systems*–IFES, por sus siglas en inglés) se dedica a proporcionar información precisa y asesoramiento técnico sólido para guiar su toma de decisiones con el objetivo de administrar elecciones que sean seguras y creíbles. Este documento, producido en coordinación y consulta con expertos en salud pública, es un producto de nuestros esfuerzos continuos para adaptarnos a los nuevos desafíos y crecer con nuestros socios. Juntos, como siempre, continuaremos superando obstáculos y construyendo democracias que brinden resultados para todos.



Anthony N. Banbury

Presidente y Director Ejecutivo de IFES

Reconocimientos

Los autores desean agradecer sinceramente a la Dra. Elke Konings, Directora Principal de Salud de la Población de Management Sciences for Health, Paul Guerin, Director País Senior de IFES para Myanmar OBE, Meredith Applegate, Asesora del Programa de IFES para Ucrania, Virginia Atkinson, Asesora Principal de Inclusión Global de IFES, Gina Chirillo, Oficial Senior de Programas de Género, Keaton Van Beveren, Oficial de Diseño Gráfico de IFES y Janine Duffy, Oficial de Comunicaciones de IFES por su revisión de este documento e invaluable contribuciones.

Nota de los autores

IFES se ha esforzado por hacer que esta orientación sea lo más completa posible, manteniendo su aplicabilidad y utilidad en diferentes sistemas electorales. La viabilidad de implementar ciertas recomendaciones, sin embargo, depende en gran medida del marco legal de cada país. También es importante tener en cuenta que todos los días surgen nuevas pruebas sobre cómo se comporta el nuevo coronavirus y sus efectos sobre la salud humana. Las pautas ofrecidas aquí se basan en el conocimiento actual del COVID-19 en el momento de la publicación.

Si bien se espera que estas recomendaciones minimicen los riesgos para la salud pública y aumenten la confianza de los votantes y los funcionarios electorales para participar en las elecciones, los diferentes contextos plantean diferentes niveles de amenaza. Celebrar elecciones en persona puede no ser siempre la mejor opción. Las decisiones sobre si se deben llevar a cabo actividades electorales y cómo se deben realizar siempre mediante evaluaciones exhaustivas de riesgos desarrolladas en coordinación con autoridades sanitarias locales creíbles y competentes. Como las elecciones son eventos inherentemente políticos, es probable que la discusión de un país sobre ir a las urnas durante las crisis de salud pública sea más exitosa si involucra a partidos políticos y la sociedad civil y se basa en una comprensión común de todos los riesgos involucrados.

Introducción

Las elecciones generalmente involucran grandes conglomeraciones a nivel nacional, no solo el Día de las Elecciones, sino también, por ejemplo, durante mítines de campaña y las campañas de empadronamiento electoral. Estos eventos aumentan el contacto de persona a persona y los riesgos de transmisión directa e indirecta de enfermedades. Pocos organismos de gestión electoral (OGE) tienen planes integrales para administrar estas actividades en medio de brotes de enfermedades generalizadas, lo que lleva a tiempo, recursos e información insuficientes para hacer los ajustes necesarios y celebrar eventos electorales de manera segura cuando las crisis de salud pública se materializan repentinamente. Este ha demostrado ser el caso del COVID-19, la enfermedad causada por el nuevo coronavirus, que hasta la fecha ha obligado a posponer las elecciones nacionales y subnacionales [en casi 60 países y territorios](#).¹ Varios OGE que decidieron avanzar con las elecciones en medio de la crisis en gran medida no abordaron las preocupaciones públicas² sobre la salud, lo que condujo a una baja participación electoral, problemas de credibilidad, abandono de los miembros de mesa e incluso la infección de algunos funcionarios electorales.³

Para apoyar a los OGE de todo el mundo a navegar en entornos tan complejos, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), en colaboración con Management Sciences for Health (MSH, por sus siglas en inglés), ha redactado este documento centrado en consideraciones generales de salud pública para todos los procesos y recomendaciones electorales clave para mitigar los riesgos de la transmisión del coronavirus. Las recomendaciones presentadas en este artículo técnico han sido informadas por la orientación general de las autoridades de salud como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, la evidencia más reciente y los estudios científicos en el momento de la publicación y mejores prácticas y medidas exitosas implementadas por los OGE en contextos similares.

Definición del Problema

Dado que los OGE tienen tiempo y recursos limitados para adquirir suministros e incorporar nuevos procedimientos a sus procesos, es esencial que los esfuerzos de mitigación de riesgos formen parte de una estrategia global que garantice la optimización de los recursos y que se informe mediante una evaluación contextualizada de riesgos de contagio. Si se ejecutan bien, estas medidas pueden mitigar significativamente el riesgo de transmisión del virus y reducir razonablemente el temor de las personas a la infección durante los procesos electorales, lo que de otro modo podría reducir drásticamente la participación electoral y socavar la legitimidad de los resultados.

También debe tenerse en cuenta que, si bien las recomendaciones que se ofrecen en este documento minimizarán los riesgos para la salud pública y aumentarán la confianza de los votantes y los funcionarios electorales, los diferentes contextos plantean diferentes niveles de amenaza, y las elecciones en persona no siempre son el mejor curso de acción. Las decisiones sobre si se deben llevar a cabo diversas actividades electorales y cómo se llevarán a cabo serán más exitosas si:

- Están informadas por evaluaciones exhaustivas de riesgos desarrolladas en coordinación con las autoridades competentes de salud pública;
- Acomodan las perspectivas de los partidos políticos y la sociedad civil que representan el espectro completo de grupos electorales en el país; y
- Se basan en una comprensión común de todos los riesgos involucrados en la celebración de elecciones en medio de la crisis.

Hallazgos Principales y Recomendaciones

Según la evidencia actual disponible de la OMS⁴⁴ y los CDC,⁵ la principal forma de transmisión del COVID-19 es de persona a persona a través de gotitas virales, pero el virus también puede transmitirse a través del contacto indirecto con fómites, que son objetos o superficies contaminadas por el virus. Más de 40 puntos en el proceso electoral implican la reunión de personas o la transferencia de objetos y, por lo tanto, presentan riesgos de transmisión de virus si no se toman medidas preventivas. Estas interacciones comunes ocurren durante todas las fases del ciclo electoral y no se limitan al día de las elecciones. Dados estos métodos específicos de transmisión del coronavirus, las siguientes recomendaciones deberían aplicarse a todas las actividades electorales:

- **Comunicarse y coordinarse con las autoridades competentes de salud pública** sobre análisis de riesgos, toma de decisiones, planificación e implementación efectiva de estrategias de mitigación de riesgos.
- **Prevenir o mitigar la interacción persona a persona:** Hacer cumplir el distanciamiento físico seguro, la higiene respiratoria, el uso de equipo de protección personal (EPP); cuando sea posible, adoptar herramientas y mecanismos remotos seguros
- **Prevenir o mitigar la contaminación de superficies y objetos comunes:** Hacer cumplir el uso de EPP como mascarillas e higiene respiratoria; cuando sea posible, adoptar mecanismos que no necesiten contacto
- **Prevenir o mitigar la exposición de las personas a superficies u objetos contaminados:** Alentar la desinfección de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol; desalentar el contacto de boca, nariz y ojos; desinfectar frecuentemente superficies y objetos utilizados por varias personas; hacer cumplir el uso de EPP; cuando sea posible, adoptar mecanismos que no necesiten contacto

Además de estas importantes medidas generales, los OGE se beneficiarían de considerar las siguientes recomendaciones para cada actividad electoral:

Figura 1: Consideraciones para las Actividades Electorales

Actividad Electoral	Consideraciones Adicionales
Planificación Electoral y de Recursos	Al posponer las elecciones, garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales; llevar a cabo una planificación de escenarios para programar elecciones lo antes posible y hacer los ajustes necesarios al calendario operativo y al presupuesto; comunicar actualizaciones con frecuencia al público
	Cuando se programen elecciones, considerar la propagación de la enfermedad, la etapa del brote, la capacidad del sistema y la estructura de atención médica, el clima/la estación del año.
	Ajustar procesos y procedimientos para reducir los riesgos de transmisión; identificar y adquirir material, equipo y suministros extraordinarios o adicionales; contratar personal extraordinario o adicional; supervisar posibles interrupciones de la cadena de suministro
	Asegurar fondos para material, equipo, personal y procesos adicionales; priorizar las necesidades y optimizar los recursos con el mayor poder mitigante
Campaña Electoral	Simplificar los mensajes e instrucciones del COVID-19 con partidos políticos, candidatos, sociedad civil y medios de comunicación; desarrollar códigos de conducta o incorporar temas relacionados con el COVID-19 en los códigos existentes
	Detectar y sancionar a las personas que utilizan la desinformación relacionada al COVID-19 para obtener ganancias políticas
	Proporcionar instrucciones sobre precauciones de salud para mítines públicos, debates y otras conglomeraciones
	Adoptar o ampliar el acceso de manera justa a los medios y otros métodos para campañas remotas

Educación Electoral	Proporcionar información clara, accesible y frecuente a los votantes sobre COVID-19, sus modos de transmisión y formas de combatirlo; seguir las mejores prácticas en alfabetización en salud (mensajes cortos que usan voz activa, palabras familiares y visuales culturalmente relevantes)
	Proporcionar información clara, accesible y frecuente a los ciudadanos sobre los nuevos procedimientos electorales y cómo cumplirlos.
	Abordar la desinformación relacionada con la enfermedad y el discurso de odio contra grupos en riesgo y marginados
Contratación y Capacitación de Trabajadores Electorales y Personal Adicional	Siempre que sea posible, usar plataformas en línea para recibir y revisar las aplicaciones del personal; para la contratación en persona, usar instalaciones con espacio suficiente para permitir la distancia física requerida; alentar la desinfección de manos y el uso de mascarillas por parte de reclutadores y entrevistados
	Liberar a los individuos en alto riesgo (personas mayores y personas con problemas de salud) y a los trabajadores de la salud del deber de los trabajadores electorales
	Incorporar información relacionada al COVID-19 en el contenido de la capacitación, especialmente los modos de transmisión y las medidas preventivas.
	Incorporar instrucciones sobre los nuevos procedimientos adoptados debido al COVID-19
	Seleccionar ubicaciones de capacitación con suficiente espacio para permitir una distancia física suficiente y garantizar que los protocolos de desinfección de manos y EPP relevantes estén disponibles para todos los participantes durante las sesiones de capacitación
	Garantizar la inclusión y accesibilidad de nuevas opciones de capacitación en línea y remotas
	Para la capacitación en línea, incorporar mecanismos para garantizar la finalización exitosa
Empadronamiento Electoral, Registro de Candidatos, Emisión de Votos, Conteo de Votos y Gestión de Resultados	Seleccionar ubicaciones con espacio suficiente para permitir una distancia física suficiente; las ubicaciones deben estar lejos de las áreas donde residen los grupos en riesgo, aunque se deben tomar medidas alternativas para garantizar la participación de estos grupos
	Reducir el número de personas en las instalaciones al mismo tiempo: ampliar el número de días o ubicaciones para cada actividad; asignar grupos a espacios específicos
	Desarrollar y hacer cumplir los protocolos de mitigación de riesgos por el COVID-19 para hacer filas, entrar y salir de las instalaciones
	Mostrar de forma prominente y pública la información sobre el COVID-19
	Proporcionar suficientes estaciones de desinfección de manos.
	Animar a los votantes a traer y usar sus propios bolígrafos
	Desarrollar protocolos para la verificación de identidad sin contacto físico
	Designar un área para llenar formularios que cumplan con el requisito de distancia física
	Organizar escritorios y sillas para cumplir con la distancia requerida para los funcionarios electorales, observadores, agentes del partido y representantes de los medios; eliminar asientos de varias personas y otros objetos innecesarios de las instalaciones; instalar plexiglás u otros escudos translúcidos para escritorios y mostradores a través de los cuales interactúan los votantes y los funcionarios electorales.
	Ponerse en contacto con los vendedores y fabricantes de equipos para obtener instrucciones de limpieza y desinfección adecuadas.
	Recolectar y desechar el material de desecho de manera segura
	Para formularios y boletas enviadas por correo, usar sobres con cierre automático siempre que sea posible
	Garantizar la inclusión y accesibilidad de las opciones en línea y remotas
Observación de Elecciones Nacionales e Internacionales y Agentes del Partido	Si bien ningún(a) ciudadano(a) elegible debe ser privado(a) del derecho a servir en las elecciones como observadores, en circunstancias extraordinarias como una crisis de salud pública, liberar a los individuos en alto riesgo y trabajadores de la salud de ser observadores o agentes del partido o advertirlos de todos los riesgos involucrados en la participación
	Para el proceso de acreditación, seguir las mismas precauciones que en la sección de "Empadronamiento Electoral, Registro de Candidatos, Emisión de Votos, Conteo de Votos y Gestión de Resultados"

Introducción

Las elecciones generalmente involucran grandes conglomeraciones a nivel nacional, no solo el Día de las Elecciones, sino también, por ejemplo, durante los mítines de campaña y las campañas de empadronamiento electoral. Estos eventos aumentan el contacto de persona a persona y los riesgos de transmisión directa (persona a persona) e indirecta (a través de superficies infectadas) del virus. Celebrar tales eventos en medio de un brote de una enfermedad puede plantear serios riesgos para la salud pública, pero no celebrarlos también podría socavar la estabilidad y la confianza en las instituciones democráticas. Los funcionarios públicos que enfrentan tal dilema pueden tener dificultades para decidir si avanzar con las elecciones y, si avanzan, para responder rápidamente a los nuevos desafíos que el brote trae al contexto electoral. Es posible que los funcionarios necesiten hacer ajustes en el cronograma de actividades, implementar procedimientos nuevos y mejorados que reduzcan el potencial de transmisión de virus y asegurar fondos y obtener los materiales necesarios. También deben coordinarse con las partes interesadas en la esfera política para garantizar que todos estos cambios sean factibles y aceptados, ya que las enmiendas a los procesos electorales tienen mucha más probabilidad de tener éxito y ser aceptadas si resultan de un proceso de toma de decisiones consultivo.

Emergencias de Salud Pública y Elecciones

La OMS define una emergencia de salud pública como “una ocurrencia o amenaza inminente de una enfermedad o afección de salud, causada por bioterrorismo, enfermedad epidémica o pandémica, o (a) un agente infeccioso o toxina biológica nuevos y muy mortales, que presentan un riesgo sustancial de un número significativo de instalaciones o incidentes humanos o discapacidad permanente o de largo plazo”.⁶ Los expertos en gestión de crisis de salud pública también utilizan una definición amplia de crisis para reflejar la importancia de la toma inteligente de decisiones en un contexto complejo: una crisis es seria amenaza para las estructuras básicas o los valores y normas fundamentales de un sistema que, bajo presiones de tiempo y circunstancias altamente inciertas, requiere tomar decisiones críticas”.⁷ Estas decisiones críticas involucran no solo el sistema de salud de un país, sino todas las actividades que puedan contribuir, directa o indirectamente, a empeorar el problema y sobrecargar a las personas y los sistemas que responden a la crisis.

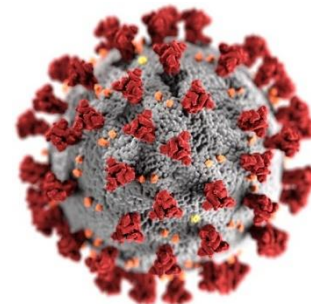
“...es posible celebrar elecciones en medio de crisis de salud pública, pero se necesita una planificación considerable para evitar exacerbar una situación ya grave.”

Como las elecciones y sus actividades relacionadas generalmente involucran conglomeraciones masivas, estas pueden acelerar la propagación de enfermedades cuyos modos de transmisión involucran contacto directo o indirecto de persona a persona. Sin estrategias apropiadas de mitigación de riesgos, los eventos electorales pueden llevar a picos en el número de casos y acercar un sistema de salud sobrecargado al colapso. A pesar de los desafíos, algunos países han sido capaces de superar las crisis de salud pública y celebrar elecciones relativamente exitosas, como los Estados Unidos durante la pandemia de gripe española en 1918,⁸ Liberia durante el brote de Ébola de 2014⁹ y, muy recientemente, Corea del Sur durante la pandemia actual del COVID-19.¹⁰ Estos países han demostrado que es posible celebrar elecciones en medio de crisis de salud pública, pero se necesita una planificación considerable para evitar exacerbar una situación ya grave.

¿Qué es el COVID-19?

COVID-19, acrónimo del inglés *coronavirus disease 2019*, es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV-2, una nueva cepa identificada por primera vez en humanos a fines de 2019. Se cree que el virus se transmitió por primera vez a humanos a través de murciélagos o pangolines¹¹ vendidos en el mercado de mariscos y aves en Wuhan, capital de la provincia de Hubei en China. El brote se extendió rápidamente por todo el mundo y fue declarado pandemia por la OMS¹² el 11 de marzo de 2020.

Al momento de escribir este artículo, se han confirmado alrededor de 4 millones de casos de COVID-19 en 212 países y territorios, lo que llevó a más de 270,000 muertes.



Síntomas

Según la OMS,¹³ los síntomas más comunes identificados en personas con COVID-19 son fiebre, tos y falta de aire o dificultad para respirar. Los CDC¹⁴ de los EE.UU. también agregaron dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, escalofríos y una nueva pérdida de sabor u olfato como síntomas potenciales del COVID-19.

Aunque los números varían según los estudios, se especula que un gran porcentaje de personas infectadas con el nuevo coronavirus no experimentan ningún síntoma o solo experimentan síntomas leves. La evidencia sugiere que incluso los pacientes presintomáticos, unos días antes de presentar los primeros síntomas, y las personas con síntomas leves pueden transmitir la enfermedad,¹⁵ y es posible que las personas asintomáticas positivas para el COVID-19 también puedan ser "esparcidores silenciosos"¹⁶, lo que complica las estrategias de mitigación. La evidencia actual sugiere que el período de incubación (tiempo desde la exposición al virus hasta el desarrollo de los síntomas) del SARS-CoV-2 es entre dos y 14 días.¹⁷

En casos severos, la infección puede causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo y muerte. Los adultos mayores y las personas con afecciones médicas subyacentes graves tienen un mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves de la enfermedad.¹⁸ En el momento de la publicación de este documento, no existe una vacuna o tratamiento aprobado para el COVID-19, aunque varios ensayos clínicos están en curso.

Modos de Transmisión

Según la evidencia disponible actual compartida por la OMS¹⁹ y los CDC²⁰, la principal forma de transmisión del coronavirus es de persona a persona. Cuando las personas están físicamente cerca unas de otras, el virus puede viajar en gotitas respiratorias (cuando la persona infectada tose, estornuda o habla) e ingresa a otra persona por la boca, la nariz o posiblemente los ojos. Esto hace que el COVID-19 sea una enfermedad mucho más contagiosa durante las actividades electorales normales que el Ébola, por ejemplo, que se propagó predominantemente a través de fluidos corporales más notables como el sudor, el vómito y la sangre.

La transmisión del coronavirus también puede ocurrir a través del contacto indirecto a través de fómites, que son objetos o superficies contaminados por el virus, cuando un individuo sano toca el área contaminada y luego toca la boca, la nariz o posiblemente los ojos. Dado el frecuente intercambio de documentos, formularios y otros materiales entre funcionarios electorales, votantes, candidatos y observadores, y el uso de equipos comunes como escáneres de huellas digitales o máquinas de votación, los riesgos de transmisión indirecta son reales y deben mitigarse adecuadamente.

La longevidad del SARS-CoV-2 en objetos inanimados es similar a la de otros coronavirus y depende del tipo de material, como se muestra en la tabla siguiente:²¹

Figura 2: Longevidad Esperada del Coronavirus por Material

Material	Ejemplos Relevantes	Longevidad
Aluminio	Latas, pasamanos	2-8 horas
Cartulina	Urnas, cabinas	24 horas
Cerámica	Azulejos de baño, inodoros	5 días
Cobre	Tuberías, equipos eléctricos	4 horas
Vidrio	Ventanas, vidrios, pantallas	≤5 días
Látex	Guantes quirúrgicos	≤8 horas
Metal	Pomos de las puertas, puertas	5 días
Papel	Boletas, urnas, formularios, tarjetas de identificación, carteles	1-5 días
El plástico	Bolígrafos, tarjetas de identificación de teclados, guías de votación táctiles	≤5 días
Acero inoxidable	Fregaderos, grifos	48 horas
Madera	Sillas, escritorios, puertas, pasamanos.	4 días

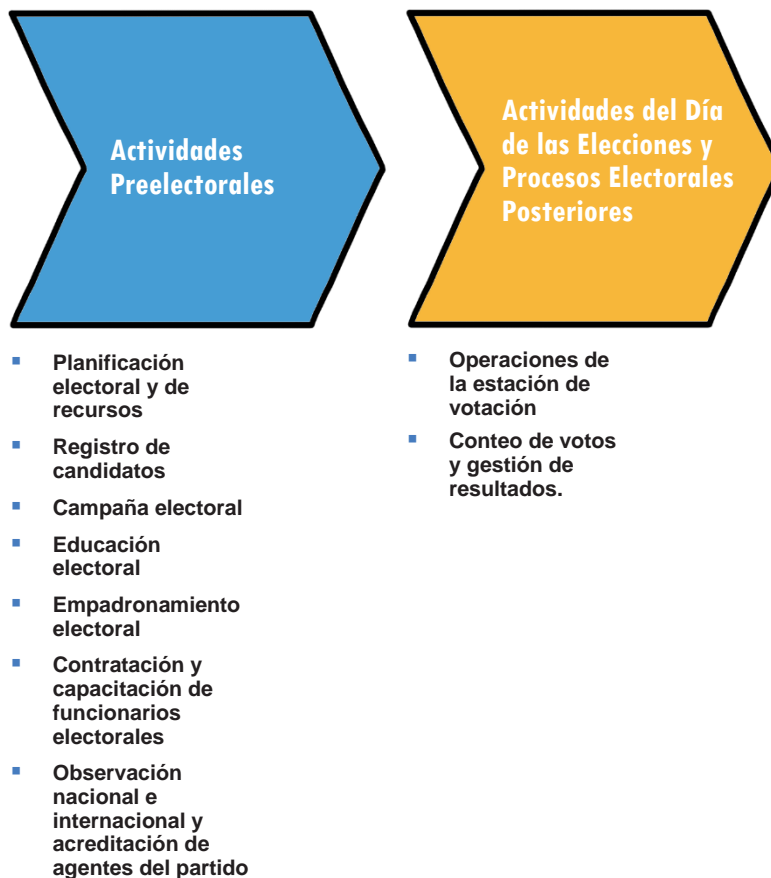
Basado en información de Kampf G, Todt D, Pfaender S, Steinmann E.

Propósito y Estructura del Informe

Este documento, que refleja la experiencia de los expertos electorales y de salud pública, está destinado a apoyar a los OGE para planificar y administrar mejor las elecciones durante las crisis de salud en general y durante la pandemia del COVID-19 en particular. Su objetivo es reducir no solo los riesgos para la salud de los votantes y los funcionarios electorales, sino también los riesgos potenciales para la democracia provocados por cancelaciones y aplazamientos que se pueden evitar con una planificación adecuada. Lo hará al:

- Proporcionar un marco para que los OGE reflexionen sobre consideraciones de salud pública en general para las diferentes etapas del proceso electoral;
- Discutir el alcance y la naturaleza del desafío de salud pública impuesto específicamente por el COVID-19 durante las elecciones;
- Proporcionar recomendaciones y estrategias para mitigar los riesgos de salud pública durante actividades específicas requeridas para llevar a cabo una elección legítima;
- Identificar los recursos y suministros básicos necesarios para implementar estrategias de mitigación de riesgos; y
- Diseñar enfoques para monitorear y medir la calidad de la implementación de las estrategias propuestas.

El documento comienza con recomendaciones generales que deberían aplicarse a todas las actividades electorales y consideraciones específicas para las diferentes etapas del proceso electoral, desde la fase preelectoral hasta el día de las elecciones y las actividades postelectorales. El documento concluye con una discusión sobre posibles enfoques para monitorear y evaluar el impacto de la implementación de estas recomendaciones.



Hallazgos Principales y Recomendaciones

Consideraciones Generales para Mitigar los Riesgos de Salud Pública Durante el COVID-19

El contacto directo entre individuos y entre individuos y gotitas virales y fómites puede ocurrir en varios puntos diferentes en el proceso electoral, lo que puede conducir a la transmisión del coronavirus. Un análisis de IFES producido en el contexto del brote de ébola en Liberia identificó más de 40 puntos en el proceso electoral que involucran la conglomeración de personas o la transferencia de objetos y que, por lo tanto, aumentan los riesgos de transmisión. Estas interacciones comunes ocurren durante todas las fases del ciclo electoral y no se limitan al día de las elecciones.

Dados los métodos específicos de transmisión del coronavirus, todas las instrucciones y recomendaciones discutidas en las siguientes secciones tienen la intención de:

- Prevenir o mitigar la interacción persona a persona;
- Prevenir o mitigar la contaminación de objetos comunes por personas infectadas; y
- Prevenir o mitigar la exposición de las personas a objetos contaminados.

Es importante tener en cuenta que las autoridades deben planificar las actividades electorales de manera integral y aspirar a lograr los tres objetivos mencionados anteriormente, ya que más precauciones conducen a menos riesgos. Sin embargo, los OGE tienen tiempo y recursos limitados para adquirir suministros e incorporar nuevos procedimientos a sus procesos. Por lo tanto, es esencial que los esfuerzos de mitigación de riesgos sean parte de una estrategia general para optimizar los recursos que sea informada mediante una evaluación de riesgos contextualizada. Si se ejecutan y comunican bien, estas medidas pueden mitigar significativamente el riesgo de transmisión de virus y reducir razonablemente el temor de las personas a la infección durante el proceso electoral, que de lo contrario podría reducir drásticamente la participación electoral y socavar la legitimidad de los resultados.

“Por lo tanto, es esencial que los esfuerzos de mitigación de riesgos sean parte de una estrategia global para optimizar los recursos que sea informada mediante una evaluación contextualizada de riesgos”.

Prevenir o Mitigar la Interacción Persona a Persona

Una salvaguardia para mitigar el riesgo de transmisión del COVID-19 es la práctica simple de distanciamiento físico, un comportamiento consciente que implica **evitar el contacto interpersonal y mantener una distancia entre las personas**. La distancia requerida depende de cuán fácil sea la propagación de un virus. La OMS²² actualmente recomienda aproximadamente 3.3 pies (1 metro) de distancia, mientras que los CDC²³ recomiendan que las personas mantengan una distancia de seis pies (aproximadamente 1.8 metros) entre sí. Si es factible, los OGE deben optar por los requisitos de mayor distancia. Sin embargo, a pesar de que seis pies se consideran una distancia relativamente segura, un estudio reciente²⁴ ha demostrado que los virus en las gotas de la tos o los estornudos pueden viajar hasta 27 pies (ocho metros) en condiciones extremas. Esto indica que, además de los requisitos mínimos de distancia física, también es importante que todas las personas cumplan con la higiene respiratoria básica y la etiqueta para la tos²⁵ (p. Ej., Cubrir adecuadamente la tos y los estornudos, usar pañuelos desechables y desecharlos adecuadamente) y usar mascarillas u otra protección facial al estar cerca de otros. Se pueden encontrar más detalles sobre los requisitos específicos para las mascarillas en la sección [“Planificación Electoral y de Recursos.”](#)

Esta recomendación de distanciamiento físico puede ser difícil de hacerse cumplir cuando los votantes necesitan asistencia, en espacios cerrados y en países que están culturalmente acostumbrados al contacto cercano y al espacio personal limitado. La transmisión puede mitigarse efectivamente, sin embargo, si las personas están atentas, se muestran carteles para recordarles que deben mantener la distancia requerida y el espacio y el diseño de las instalaciones les permiten a las personas evitar el contacto directo entre ellos. Estas instrucciones también deben incorporarse en la capacitación de los funcionarios electorales y en las campañas de educación electoral. Más detalles se pueden encontrar en la sección "[Educación Electoral](#)".

Prevenir o Mitigar la Contaminación de Objetos Comunes por Personas Infectadas

Aunque la comunidad científica no cree que sea el modo primario de transmisión del coronavirus, es posible que una persona se infecte al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos. Para minimizar los riesgos, los OGE pueden tomar medidas para **reducir la necesidad de tocar y manipular objetos**, implementando mecanismos que no necesiten contacto cuando sea posible, y **garantizar que las personas solo toquen o manipulen objetos con las manos desinfectadas**. Los CDC y la OMS recomiendan las siguientes dos opciones para la desinfección de manos:

- Jabón y agua: lavarse bien las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, y/o;
- Solución mínima de alcohol al 60 por ciento: utilizar una solución de al menos 60 por ciento de alcohol para desinfectar las manos y las superficies.

Aunque la solución de cloro (0.05 por ciento) ha sido utilizada, particularmente por algunos OGE de África Occidental, para combatir el virus del Ébola durante brotes recientes, la OMS no recomienda su uso para lavarse las manos "debido a posibles daños a los usuarios y a los que elaboran las soluciones, así como la degradación del cloro expuesto a la luz solar o al calor".²⁶ La OMS también descubrió que se han reportado síntomas respiratorios²⁷ en pacientes, trabajadores de la salud y otros usuarios como consecuencia de la exposición al cloro o las soluciones de cloro utilizadas para la descontaminación ambiental a un porcentaje de cloro superior al 0.05 por ciento requerido para la desinfección de manos.

Prevenir o Mitigar la Exposición de las Personas a Objetos Contaminados

Además de las técnicas de desinfección de manos mencionadas anteriormente, también es importante asegurarse de que los objetos y las superficies se desinfecten para eliminar los patógenos activos. Esto puede hacerse con agua y jabón o con otras soluciones desinfectantes (por ejemplo, soluciones con 60 por ciento de alcohol, peróxido de hidrógeno al 0.5 por ciento, hipoclorito de sodio al 0.1 por ciento, o cualquier otro producto desinfectante aprobado como efectivo contra el coronavirus)²⁸ o dejando estos objetos o superficies sin tocar durante un cierto período hasta que el material del virus esté inactivo. Este período de aislamiento para objetos y superficies dependerá del tipo de material del que están hechos los objetos o superficies, como se muestra en la tabla en la [página 9](#), así como la temperatura ambiente y la humedad.²⁹

Mientras se usan guantes desechables para aumentar la protección contra objetos y superficies contaminados, es importante tener en cuenta que el virus puede permanecer en los guantes y los usuarios deben evitar tocarse la cara mientras los usan, cambiarse los guantes con frecuencia y desechar los guantes usados de manera segura. Los OGE también deben asegurarse de que el EPP apropiado esté disponible en diferentes tamaños para adaptarse adecuadamente a hombres y mujeres. Se prefiere la desinfección minuciosa y frecuente de las manos sobre el uso de guantes.

Coordinación con Autoridades Sanitarias y Otras Instituciones Relevantes

Los OGE a menudo establecen Centros de Operaciones Electorales Conjuntas antes de las elecciones para facilitar la coordinación con otras autoridades estatales y locales. Tradicionalmente, estos centros han acogido principalmente a funcionarios de enlace de varias organizaciones de seguridad e inteligencia para garantizar elecciones pacíficas, aunque en algunos lugares participan un espectro más amplio de instituciones gubernamentales. Durante las crisis de salud pública, como la pandemia del COVID-19, las autoridades de salud deben asumir un papel importante en estos centros de coordinación.

Aunque los OGE a menudo lideran los esfuerzos de coordinación relacionados con las elecciones, dada la omnipresencia del impacto del COVID-19 en todos los aspectos de la vida cotidiana, la mayoría de los países han creado grupos de trabajo especiales que involucran a sus oficinas ejecutivas más importantes. Los beneficios de los grupos de trabajo que involucran a la oficina del primer ministro o vicepresidente son numerosos, como eliminar capas de burocracia y garantizar el acceso oportuno a los fondos necesarios. Como estos grupos de trabajo pueden politizarse en lugar de ser de naturaleza estrictamente técnica, el liderazgo de los OGE debe permanecer enfocado en su mandato legal de preparar y organizar elecciones democráticas.

Hay tres tareas clave en las que los OGE deben enfocarse para maximizar su contribución y beneficiarse de la coordinación con otras instituciones gubernamentales, independientemente de si las elecciones se celebran finalmente. Las siguientes tres acciones son de importancia fundamental para todos los OGE encargados de organizar un evento electoral durante una crisis de salud pública:

- **Llevar a cabo una evaluación conjunta de riesgos de salud pública con autoridades locales competentes de salud pública y expertos** que cubran todos los procesos electorales y los riesgos de transmisión que involucran. Esto se suma a las evaluaciones de riesgo que varios OGE ya realizan desde una perspectiva de integridad electoral (es decir, para prevenir el fraude, la manipulación sistémica y la mala práctica).
- Sobre la base de los resultados de la evaluación y las consultas con las partes interesadas, por ejemplo, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y grupos de observadores, **desarrollar un plan de mitigación de riesgos** que describa en detalle los cambios necesarios a las regulaciones y procedimientos y el material adicional que debe adquirirse para que los funcionarios electorales y otras partes interesadas cumplan con sus respectivos roles. En algunos casos, se pueden considerar enmiendas legales.³⁰ Los OGE también deberán desarrollar un plan para llevar a cabo actividades de divulgación y hacer que el público conozca tales medidas de mitigación de riesgos.
- Integrar el plan de mitigación en un **plan operativo actualizado de los OGE**. Lo más probable es que esto también requiera actualizar el calendario electoral y el presupuesto.

Fase I: Actividades Preelectorales

Planificación Electoral y de Recursos

Consideraciones Acerca de Aplazamientos y Otras Modificaciones al Calendario Electoral y Disposiciones Legales

A medida que el COVID-19 se extiende por todo el mundo, más de 50 países han anunciado aplazamientos de elecciones nacionales y subnacionales en medio de temores de que grandes eventos electorales puedan acelerar las tasas de transmisión y que los OGE no puedan frenar dichos riesgos de manera satisfactoria. Si bien estos aplazamientos a veces pueden ser la mejor decisión para proteger a los votantes y a los funcionarios electorales, también pueden abrir la puerta a la manipulación política y los abusos de poder.³¹ Los líderes pueden usar la crisis de salud pública como una excusa para

suspender los procesos electorales y ampliar su autoridad, perjudicando los principios democráticos

durante un momento ya frágil. Si los aplazamientos son la única solución viable para proteger a los ciudadanos, los OGE y otras autoridades públicas deben obedecer las disposiciones legales que rigen los aplazamientos electorales; desarrollar evaluaciones de riesgos y planes en coordinación con las autoridades sanitarias y los interesados electorales para realizar elecciones en una fecha posterior; establecer una nueva fecha, si es posible, para las elecciones; y comunicar el razonamiento de tales decisiones al público y las acciones que se llevarán a cabo para mitigar los riesgos de salud pública a todos los interesados.

“ Si los aplazamientos son la única solución viable para proteger a los ciudadanos, los OGE y otras autoridades públicas deben obedecer las disposiciones legales que rigen los aplazamientos electorales; desarrollar evaluaciones de riesgos y planes en coordinación con las autoridades sanitarias y los interesados electorales para realizar elecciones en una fecha posterior; establecer una nueva fecha, si es posible, para las elecciones; y comunicar el razonamiento de tales decisiones al público y las acciones que se llevarán a cabo para mitigar los riesgos de salud pública a todos los interesados”.

Consideraciones Acerca de la Fecha de las Elecciones

Se consideran una serie de factores al establecer fechas o rangos electorales, incluido el clima. Las elecciones podrían programarse, por ejemplo, durante temporadas con temperaturas más moderadas o menos lluvia para permitir que los votantes se reúnan al aire libre y eviten las reuniones en espacios cerrados. Si las enfermedades se transmiten por vectores como los mosquitos u otros insectos, las autoridades también deben considerar cuándo estos vectores son más activos. Las temperaturas más altas son menos hospitalarias para virus como la gripe, que causa la gripe común, y la propagación del SARS en 2003 también disminuyó con la llegada de temperaturas más altas. Si bien algunos expertos esperan algunas disminuciones modestas en el contagio del COVID-19 en climas más cálidos y húmedos³² en los EEUA y Europa, todavía no está claro si la desaceleración será significativa y la propagación de la enfermedad en el hemisferio sur indica que las temperaturas más altas no son suficientes para contener el coronavirus.

La decisión sobre las fechas de las elecciones y las actividades electorales también debe explicar la propagación de la enfermedad. Para la pandemia del COVID-19, la OMS ha clasificado los escenarios de transmisión en cuatro categorías:³³ 1) sin casos; 2) casos esporádicos; 3) grupos de casos; y 4) transmisión comunitaria, la categoría más severa, en la cual se han identificado múltiples grupos no relacionados en varias áreas del país. Las medidas tomadas por los gobiernos en algunos de estos escenarios más severos, como los cierres obligatorios y las severas restricciones de viaje, pueden hacer que las elecciones en persona sean inviables.

Los OGE también podrían considerar la etapa del brote en su país o región. Asumir la credibilidad de los datos informados, observar la trayectoria de crecimiento de casos de un país o región debería darles a las autoridades una idea de si el número de infecciones está en una trayectoria ascendente, se ha estabilizado o está disminuyendo. Si bien esta variable por sí sola no puede garantizar la seguridad de las elecciones, ya que pueden producirse nuevos picos, los números estables y decrecientes proporcionan un escenario más optimista para las elecciones.

Finalmente, se debe considerar la capacidad y la estructura del sistema de atención médica del país y las tasas de ocupación esperadas de los hospitales en el momento de las elecciones. Si la demanda de camas hospitalarias y ventiladores alcanza la capacidad máxima del país, celebrar elecciones puede sobrecargar el sistema de atención médica y acercarlo al colapso, además de desviar los suministros cruciales de EPP de los hospitales a las instalaciones electorales.

Consideraciones Acerca de la Identificación y Adquisición de Materiales, Equipos y Suministros Adicionales

Si se cambia la modalidad de elecciones de alternativas en persona a alternativas remotas, los OGE deberán realizar una serie de cambios en el material y/o equipo adquirido. Por ejemplo, cuando el marco legal lo permita, la introducción o ampliación de las boletas por correo o en ausencia requerirá más sobres, tarifas de envío y mayores instalaciones para procesar las boletas y reclutar y capacitar personal adicional. Cuando los procedimientos electorales se trasladan a plataformas virtuales, pueden ser necesarias adquisiciones para el desarrollo y mantenimiento de plataformas seguras.

Si se avanza con elecciones en persona, los OGE aún tendrán que procesar adquisiciones adicionales para una serie de suministros destinados a mitigar los riesgos de transmisión de enfermedades durante empadronamiento electoral, el registro de y candidatos y la emisión de votos. Es esencial que se definan los recursos apropiados, se identifiquen los proveedores y se realicen las adquisiciones de la manera más transparente y rápida posible para que todo llegue a tiempo y en cantidad suficiente. Especialmente en el caso de grandes brotes, como la pandemia del COVID-19, pueden producirse interrupciones en la cadena de suministro debido a la gran demanda global de algunos productos y porque los fabricantes podrían tener que cerrar temporalmente. Por lo tanto, se recomienda que los funcionarios electorales se aseguren de que todos los suministros necesarios estén disponibles y se puedan entregar a tiempo antes de tomar la decisión de celebrar elecciones. La cadena de suministro para los artículos necesarios idealmente debe ser complementaria de la cadena de suministro para los materiales de votación que ya se estén preparando en el país.

Como se describió anteriormente, para reducir los riesgos de transmisión del COVID-19, las mesas de votación probablemente necesitarán los siguientes suministros:

- **Jabón o solución a base de alcohol** para limpiar y desinfectar las manos y **otros productos desinfectantes aprobados para superficies**. La cantidad de cada producto que se necesita depende de la cantidad de votantes, mesas electorales y todas las demás actividades en persona que lo OGE prevean implementar (por ejemplo, eventos de registro de votantes, capacitación de funcionarios electorales). Para el día de las elecciones, aunque es poco probable que el número de votantes llegue al 100 por ciento, los OGE deben hacer provisiones para el número máximo posible de votantes.
- Las mascarillas, si se hacen y usan correctamente, pueden capturar un cierto porcentaje de pequeñas partículas respiratorias de gotas y reducir la posibilidad de que otras personas alrededor del usuario entren en contacto con tales fluidos. En circunstancias óptimas, suponiendo un suministro ilimitado de productos, los respiradores N95 son una buena opción dada su alta efectividad.³⁴ Las máscaras quirúrgicas también son útiles, aunque ofrecen menos protección que los respiradores N95. Dada la escasez mundial de estos suministros, los trabajadores de la salud deben tener prioridad absoluta para obtener respiradores N95 y máscaras quirúrgicas. Si la escasez sigue siendo común, los OGE deben considerar alternativas como la adquisición de mascarillas de tela para los trabajadores electorales, otros funcionarios electorales y, si el presupuesto y la disponibilidad lo permiten, los votantes. Si se usan mascarillas de tela, se deben comunicar las instrucciones de lavado adecuadas, según corresponda. Si los OGE no pueden permitirse proporcionarles mascarillas a los votantes, deberían alentar e instruir a los votantes que asisten a las actividades electorales para que compren o hagan sus propias mascarillas. Los CDC han proporcionado instrucciones para la fabricación de mascarillas caseras.³⁵

Para los funcionarios electorales en contacto directo con votantes positivos para el COVID-19 y aquellos que ayudarán a los votantes, por lo tanto, no pueden mantener la distancia física requerida, podría considerarse el uso de **protectores faciales** translúcidos. Las máscaras translúcidas también pueden ayudar a los votantes sordos o con problemas de audición a leer los labios de los trabajadores electorales.

- **Las cuerdas, cordones, cordeles, cintas, adhesivos y cintas métricas** pueden ayudar a hacer cumplir los protocolos de distanciamiento físico en las filas y durante cada procedimiento electoral. Se recomienda utilizar uno o más de estos elementos en cada mesa electoral para mantener una línea ordenada de votantes. Probablemente, esto se puede obtener localmente a bajo costo y la cantidad adecuada se mide mejor por funcionarios con experiencia previa en el proceso de votación. Se pueden atar cintas o trozos de cuerda a la cuerda o el hilo a intervalos de seis pies para ayudar a reforzar la distancia adecuada entre los que están en la fila y se pueden usar cintas o adhesivos en el piso donde cada persona debe pararse en cada paso del proceso. Los controladores de filas aún deben garantizar el cumplimiento del distanciamiento físico.
- **El plexiglás u otros protectores translúcidos**, si están disponibles, pueden crear una barrera protectora entre los funcionarios electorales y otros oficiales y votantes durante los diferentes procedimientos, por ejemplo, el empadronamiento electoral, la verificación de votantes o la firma de la lista de votantes, y ayudar a bloquear las gotas de una persona para que no lleguen a otra. Estos protectores también deben desinfectarse con frecuencia con productos apropiados y las personas deben evitar tocarlos.
- Los **guantes** pueden considerarse como una precaución para que los funcionarios electorales y otros oficiales eviten el contacto directo con los fómites y los votantes, siempre y cuando se les indique a los usuarios que no se toquen la cara, incluso mientras usan los guantes. Cada par de guantes debe usarse solo por un período corto. Si los suministros y recursos lo permiten, se recomienda proporcionar una caja de guantes, generalmente 50 pares por caja, por mesa electoral para los trabajadores electorales. Esto les permitirá a los trabajadores cambiarse los guantes con frecuencia. Todos los guantes usados deben quitarse de manera apropiada y segura, y desecharse en contenedores cerrados. Como la exposición individual de los votantes durante todos los procedimientos electorales es relativamente pequeña, no se recomiendan guantes para los votantes; la desinfección de manos antes y después de la actividad electoral es factible y más efectiva.³⁶ Los guantes también pueden darles a las personas una falsa sensación de seguridad³⁷ y llevarlos a tocar más superficies o sus propias caras, hacer que la desinfección de manos sea más difícil o menos frecuente, y presentar un riesgo si no se eliminan adecuadamente, lo que es más probable que ocurra cuando millones de personas los usan.
- **Los materiales educativos** con instrucciones de higiene para los votantes y otros participantes en el proceso electoral son muy recomendables en todos los eventos públicos. Los carteles deben mostrarse tanto dentro como fuera de las estaciones de votación en los idiomas que se hablan en el país y con imágenes claras. Los funcionarios electorales deben colaborar con las autoridades de salud para determinar qué carteles son más relevantes y comunicarse con las agencias responsables de producirlos. Es probable que muchos de estos materiales estén disponibles sin cargo por agencias nacionales e internacionales.
- **Los mensajes de radio y televisión y otras comunicaciones públicas** relacionadas con la elección deben contener instrucciones de salud simples pero específicas para los votantes antes de que lleguen a las urnas. Se pueden encontrar más detalles en la sección "Educación Electoral". Estos mensajes deben desarrollarse en colaboración con las autoridades sanitarias para garantizar la coherencia con otros mensajes de servicio público. Si los mensajes se complementan con mensajes y medios ya planificados para las elecciones, las implicaciones presupuestarias se reducirían. Los mensajes deben producirse en formatos accesibles, como el lenguaje de señas y las fuentes grandes, así como en los idiomas locales. Las estrategias de difusión deben aprovechar los canales existentes que probablemente lleguen a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos tradicionalmente subrepresentados.

Aunque los termómetros sin contacto demostraron ser útiles durante el brote de ébola en África occidental y algunos países los han estado utilizando durante el brote actual del COVID-19, su uso en este caso es mucho menos útil. Los termómetros pueden producir falsos positivos o falsos negativos³⁸, especialmente si el individuo está tomando medicamentos para controlar las fiebres, y no pueden detectar signos de infección en individuos asintomáticos. Si bien la fiebre es uno de los primeros síntomas del Ébola y las personas infectadas no son contagiosas hasta que presentan síntomas de la enfermedad, la evidencia reciente muestra que las personas positivas para el COVID-19 pueden ser asintomáticas y aún transmitirles el virus a otros.³⁹ Especialmente en contextos donde los recursos son escasos, los termómetros no deberían ser una prioridad.

Consideraciones Acerca de los Presupuestos y Costos Adicionales

Los OGE deben tener en cuenta que todos los recursos mencionados anteriormente conllevan costos adicionales. Dependiendo de qué tan extendido sea el brote, es probable que otras organizaciones en el país o en la región necesiten los mismos suministros, lo que podría generar escasez y picos en los precios. Además, los nuevos suministros no son los únicos costos extraordinarios que una crisis de salud pública agrega a las elecciones. Cuando las actividades o procedimientos electorales se implementan en persona durante el brote, los OGE deben considerar formas de reducir las reuniones y mantener el distanciamiento físico requerido entre los asistentes. Estas soluciones pueden incluir abrir centros de registro por más días, organizar y facilitar más sesiones de capacitación para funcionarios electorales para permitir grupos más pequeños en cualquier momento y alquilar lugares más grandes para cumplir con el distanciamiento requerido. Además, dados los procedimientos modificados y los nuevos requisitos de capacitación sobre el uso adecuado de varias formas de EPP, los programas de capacitación requerirán tiempo adicional. Es probable que todas estas opciones aumenten los costos.

“Los OGE deben considerar todos estos costos adicionales y si pueden pagarlos, colaborar con otros socios y agencias para cubrir lo que está más allá de su presupuesto y coordinar con las autoridades de salud para identificar las necesidades más apremiantes para priorizar las medidas”.

Finalmente, si los OGE deciden continuar con las actividades y operaciones electorales evitando conglomeraciones en persona, otros gastos podrían estar asociados con las alternativas remotas. Los OGE deben, por ejemplo, invertir en plataformas en línea, capacitaciones virtuales, formularios y material a enviarse por correo y medidas de seguridad para garantizar el uso legítimo de estos recursos. Los OGE deben considerar todos estos costos adicionales y si pueden pagarlos, colaborar con otros socios y agencias para cubrir lo que está más allá de su presupuesto y coordinar con las autoridades de salud para identificar las necesidades más apremiantes para priorizar las medidas.

Registro de Candidatos

Consideraciones Acerca del Registro de Candidatos por Correo

El proceso de registro de candidatos les permite a los partidos políticos y candidatos independientes oficializar su participación en las elecciones. Los OGE producirán las boletas impresas o electrónicas para ser utilizadas el día de las elecciones utilizando la información del partido y del candidato presentada durante el registro. Como la información presentada durante el registro se utilizará para las boletas para votar, es extremadamente importante que toda la información sea correcta ya que los errores podrían afectar la elegibilidad y la producción de las boletas para votar.

Dependiendo del sistema electoral del país y del marco legal que rige el registro de candidatos, el proceso puede completarse en gran medida ya sea por correo certificado o en persona. La opción de envío por

correo presenta menos riesgos para la salud de los solicitantes y estos riesgos son relativamente fáciles de abordar, tanto para los solicitantes como para los funcionarios que procesan las solicitudes de registro de candidatos. Como se discutió en más detalles en la sección "Operaciones de la Estación de Votación", las personas que llenan formularios en casa deben desinfectar sus manos al completar el proceso, y los sobres de devolución deben, idealmente, ser autoadhesivos. Si no hay sobres disponibles, se deben imprimir las instrucciones en el sobre advirtiendo a las personas que no sellen los sobres con su saliva y sugiriendo alternativas seguras: por ejemplo, una esponja húmeda para activar el adhesivo. Los funcionarios que reciben solicitudes enviadas por correo deben usar guantes, seguir los protocolos de desinfección de manos, evitar tocarse la cara y respetar los requisitos de distanciamiento físico en las instalaciones.

Consideraciones Acerca de los Procedimientos en Persona para el Registro de Candidatos

La mayoría de los procesos de registro de candidatos requieren la presencia física de los posibles candidatos en una oficina dedicada en algún momento, ya sea para presentar documentos oficiales originales, firmar formularios o tomarse una foto para la boleta para votar.⁴⁰ En algunos casos, un representante de un partido político o testigos también se requiere que estén presentes, aumentando el número de personas que se congregan en la misma instalación. Por lo tanto, al elegir la ubicación para el registro de candidatos en persona, los funcionarios de OGE deben considerar el distanciamiento físico de las personas que esperan en la fila fuera o dentro del edificio, los protocolos de entrada y salida adecuados y el espacio suficiente para que los empleados operen en un entorno seguro. Antes de ingresar al edificio dedicado, los solicitantes deben someterse a protocolos adecuados de desinfección de manos. También se deben mostrar carteles con instrucciones relacionadas.

Los OGE también están integrando cada vez más los sistemas de registro de candidatos con un diseño de boleta computarizado, lo que requiere que los candidatos firmen la información personal ingresada en el sistema en el momento del registro. La mitigación de los riesgos de transmisión del COVID-19 en las oficinas que utilizan un sistema de registro de candidatos computarizado integrado implicaría medidas como las descritas en la sección "Registro de Votantes" al operar equipos técnicos, el intercambio adecuado de documentación, la firma de formularios y la captura de fotos. Al desarrollar pautas para el registro de candidatos, los OGE deben incluir instrucciones para garantizar un distanciamiento físico adecuado, desinfección de manos e higiene respiratoria durante todo el proceso. Se anima tanto a los solicitantes como a los funcionarios electorales a usar máscaras faciales y posiblemente guantes dado el intercambio repetido de documentos y la proximidad entre las personas mientras capturan las fotos de los candidatos.

Consideraciones Acerca de las Firmas de Apoyo para el Registro de Candidatos

Es una práctica común exigir que los posibles candidatos presenten un número mínimo de firmas de apoyo de los votantes elegibles. Recopilar miles de firmas en persona y manejar los folletos de firmas plantea varios riesgos para la infección por coronavirus, ya que los recolectores de firmas y los firmantes deben interactuar entre sí y tocar el mismo objeto. Si es posible, los OGE deberían considerar reducir la cantidad de firmas requeridas o permitir que las firmas se recopilen en línea utilizando plataformas seguras.

Campaña Electoral

Consideraciones Acerca de las Campañas Tradicionales y en los Nuevos Medios

La igualdad de oportunidades para la campaña electoral es importante para unas elecciones justas. Si bien los titulares seguirán teniendo acceso a los medios de comunicación y probablemente recibirán una exposición adicional durante las crisis de salud pública, podría ser más difícil para la oposición, nuevos candidatos y candidatos con menos recursos para darse a conocer en momentos de eventos públicos

limitados o cierres completos. En muchos países, los titulares de algunos cargos serán predominantemente hombres, y estos obstáculos de la campaña también podrían dificultar que las mujeres candidatas sean conocidas y elegidas.

En este contexto, se vuelve aún más crucial que todos los candidatos y partidos tengan un acceso justo a los medios y que se apliquen las regulaciones de financiamiento político. Los OGE podrían considerar coordinarse con los medios de comunicación privados y estatales para facilitar el acceso de los partidos y los candidatos a los espacios de los medios y recomendar que organicen más debates televisados para dar a los nuevos candidatos la oportunidad de presentar sus plataformas políticas. Los OGE también pueden considerar incentivos para los candidatos con menos recursos para competir en las elecciones, como la exención de las tarifas de registro.

Siempre que sea posible, los OGE podrían alentar a los partidos políticos a coordinarse con las autoridades sanitarias sobre protocolos específicos de mitigación de riesgos para sus actividades y asegurarse de que haya un mensaje coherente sobre la lucha contra la enfermedad. Los debates, las sesiones de prensa y otros eventos transmitidos por radio, televisión o en línea deben seguir precauciones especiales de mitigación de riesgos. Los participantes deben sentarse al menos a seis pies de distancia entre sí, usar EPP (particularmente mascarillas) cuando estén cerca de otros y seguir los protocolos de limpieza de manos descritos anteriormente. Como la lectura de labios no es posible cuando los oradores usan máscaras, los subtítulos y los intérpretes de lenguaje de señas son aún más importantes para que el contenido sea accesible. Los dispositivos electrónicos como pantallas, teclados y micrófonos deben desinfectarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Especialmente cuando los eventos se transmiten por video, los participantes deben ser conscientes de que se está observando su comportamiento y, como líderes o personas influyentes, deben dar un buen ejemplo y modelar las precauciones apropiadas para mitigar la propagación de la enfermedad.

Consideraciones Sobre Manifestaciones Públicas en Persona

Como la mayoría de los países han impuesto límites a la cantidad de personas que pueden estar presentes en las conglomeraciones para contener la propagación del COVID-19, los eventos electorales públicos, como los mítines de campaña, se han suspendido en su mayoría. Si las autoridades lo permiten, estos eventos también deben seguir una serie de recomendaciones.

Los mítines públicos y otras actividades de campaña son difíciles de controlar y, por lo general, están fuera del alcance directo de los OGE. Sin embargo, incluso cuando este sea el caso, los OGE o los partidos políticos podrían patrocinar un foro, taller o capacitación en línea en colaboración con las autoridades sanitarias donde se cubran los aspectos básicos de la mitigación de riesgos y los candidatos tengan la oportunidad de plantear preguntas y problemas. También en coordinación con las autoridades sanitarias, los partidos políticos deben identificar materiales educativos que sean adecuados para eventos públicos. Los candidatos y sus equipos deben asumir la responsabilidad de garantizar que se observe el distanciamiento físico requerido en todos los mítines, que las personas en riesgo estén protegidas y que se observen los protocolos de entrada y salida del edificio para las actividades que tengan lugar en espacios cerrados. Estos protocolos deben incluir la desinfección de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol antes de la entrada y la salida y el movimiento ordenado de personas dentro y fuera de los edificios para evitar el contacto. Los asistentes también deben usar mascarillas. Todas las invitaciones para conglomeraciones públicas emitidas por partidos y candidatos deben tener una sección de salud pública que describa estas pautas de participación. Los oradores que suban al escenario también deben seguir todas las precauciones recomendadas por las autoridades de salud, como usar mascarillas cuando estén cerca de otros, evitar apretón de manos de los seguidores y no participar en ninguna otra forma de contacto directo.

Consideraciones Acerca de la Campaña de Puerta en Puerta

Las personas que realizan campañas de puerta en puerta también deben seguir medidas de mitigación de riesgos para limitar la interacción de persona a persona y mitigar los riesgos de la transferencia de folletos y otro material de campaña. Como se discutió anteriormente, es importante que los activistas mantengan una

distancia segura de los demás; usen mascarillas u otro equipo de protección; y adopten formas de entregar material que reduzca el contacto innecesario (por ejemplo, dejar materiales fuera de la puerta en lugar de entregárselos directamente a los residentes).

Consideraciones Acerca de la Desinformación del COVID-19 y las Narrativas Relacionadas con la Enfermedad que se Están Utilizando para Manipular la Participación Ciudadana o los Resultados Electorales

El contenido de los mensajes es el otro aspecto importante de las campañas electorales. Durante una crisis de salud pública, tanto los titulares como los candidatos de la oposición podrían tratar de capitalizar los cambios en los procesos electorales y los temores de los ciudadanos por el beneficio político.⁴¹ Por ejemplo, los candidatos podrían tratar de exagerar los riesgos de contaminación durante las elecciones para reducir la participación electoral en ciertas regiones donde no sondean bien, o se alimentan de narrativas que asocian la enfermedad con grupos específicos para perjudicar a los candidatos asociados con dichos grupos. Se recomienda que los OGE desarrollen códigos de conducta con los partidos políticos o incluyan secciones sobre el COVID-19 a los códigos de conducta existentes, sancionen a quienes violen sus principios y vigilen de cerca las campañas electorales para poder identificar a los infractores y aplicar sanciones.

Educación Electoral

Consideraciones Acerca de Informar a los Votantes de la Enfermedad y las Precauciones Relacionadas

La educación es crucial para garantizar que las personas sepan cómo proceder de manera segura durante los procesos electorales y para disipar los temores infundados entre los funcionarios electorales, los votantes y otras partes interesadas que podrían socavar la participación. Los votantes deben comprender los conceptos básicos del virus, cómo se transmite y cómo prevenir su transmisión. Los OGE también deben ser claros al explicar todas las acciones y medidas tomadas para reducir los riesgos y proteger la salud de los votantes y otros interesados electorales. Los carteles educativos, videos y otros anuncios de servicio público relacionados con la transmisión del coronavirus deben publicarse o mostrarse a la vista del público en todos los lugares donde las personas se congregan durante las elecciones. Cada lugar de registro de votantes, la oficina de registro de candidatos, la estación de votación y la oficina permanente de los OGE deben recibir instrucciones específicas sobre cómo mostrar carteles y otros mensajes de salud pública.

Al desarrollar el material educativo, los OGE deben seguir las mejores prácticas en alfabetización en salud,⁴² tales como:

- **Limitar el número de mensajes:** Discutir una idea a la vez y proporcionar no más de tres o cuatro instrucciones (por ejemplo, recordatorios e instrucciones sobre la desinfección de manos, no tocar la cara o superficies innecesarias, practicar higiene respiratoria, usar mascarillas).
- **Indicar a los votantes qué hacer:** Usar una voz activa y un tono positivo, enfocándose en las acciones y lo que los votantes deberían hacer en lugar de lo que no deberían hacer (por ejemplo, "*Desinfecte sus manos antes y después de votar*" en lugar de "*No vote o deje la estación de votación sin desinfectarse las manos*").
- **Elección de palabras:** Para mayor claridad, usar oraciones cortas y palabras simples o familiares, evitando el lenguaje técnico o científico y las abreviaturas o siglas innecesarias. El idioma también debe ser culturalmente apropiado.
- **Selección de imágenes:** Utilizar fuentes y tamaños que sean fáciles de leer e imágenes que ilustren el comportamiento relacionado con la salud deseado. Las imágenes deben estar en alta resolución para permitir impresiones grandes, culturalmente relevantes y sensibles.



Ejemplos de materiales de educación electoral de Liberia durante el brote de ébola del 2014.

Los OGE también deben abordar las campañas de desinformación y el discurso de odio contra los grupos marginados a través de la educación electoral.

Consideraciones Acerca de Informar a los Votantes de los Nuevos Procedimientos Electorales

Los ciudadanos no solo deben estar bien informados sobre el virus y cómo se propaga, sino que también deben comprender cada paso del proceso electoral que podría haber cambiado para cumplir con las precauciones de salud. Si, por ejemplo, los votantes ya no le están entregando sus documentos de identificación a los funcionarios electorales para evitar posibles fómites, las nuevas instrucciones para la verificación del votante deben ser claras y explicadas de antemano a través de anuncios de servicio público y otras campañas, exhibidas en la estación de votación y deben ser expresadas nuevamente por funcionarios electorales si es necesario. Los OGE y las OSC también deben coordinarse con otras organizaciones para garantizar que la educación de los votantes llegue a las comunidades marginadas con frecuencia e invertir en hacer que los mensajes sean accesibles, como a través de subtítulos y lenguaje de señas.

“La introducción de nuevos procedimientos y tecnologías puede generar sospechas, especialmente en entornos polarizados donde una o más partes podrían beneficiarse al socavar la legitimidad del proceso. La transparencia de la información y el apoyo al público a medida que aprenden los nuevos métodos son cruciales para la aceptación de los resultados”.

Si se utilizan métodos alternativos para actividades como el registro de votantes, la nominación de candidatos o las encuestas, los OGE deben ser aún más conscientes de cómo comunicar las nuevas instrucciones a los ciudadanos. Los formularios en línea o por correo deben ser lo más simples posible, acompañados de instrucciones detalladas y seguidos de confirmaciones u otras garantías a los ciudadanos de que sus tareas se han completado adecuadamente. La introducción de nuevos procedimientos y tecnologías puede generar sospechas, especialmente en entornos polarizados donde una o más partes podrían beneficiarse al socavar la legitimidad del proceso. La transparencia de la información y el apoyo al público a medida que aprenden los nuevos métodos son cruciales para la aceptación de los resultados.

Empadronamiento Electoral

Consideraciones Acerca de las Instalaciones para el Empadronamiento Electoral

Los marcos legales para llevar a cabo el empadronamiento electoral varía de un país a otro. El proceso más simple, utilizado por alrededor del 36 por ciento de los países,⁴³ es cuando un OGE importa la información para la lista de votantes directamente del registro civil del país o de los registros de la autoridad fiscal. Luego, los OGE asignan a los votantes elegibles a los centros de votación y les informan de su lugar de votación por correo, mensajes de texto o en los sitios web de los OGE. Sin embargo, en la mayoría de los países, debe realizarse un intercambio de información entre los posibles votantes y la autoridad electoral, que puede llevarse a cabo en persona o indirectamente, como a través de formularios por correo o empadronamiento en línea.

Algunos procesos de registro de votantes pueden conducir a conglomeraciones, especialmente al comienzo y al final del período de registro, ya que los OGE y los partidos políticos realizan campañas para registrar a los votantes. Aunque la mayoría de los riesgos involucrados en los procesos de empadronamiento en persona son similares a los involucrados en el voto en persona, son considerablemente menores en el primero, ya que generalmente menos personas se registran el mismo día. Además, el número de funcionarios de OGE, profesionales de los medios de comunicación, observadores nacionales e internacionales y agentes del partido también es significativamente menor durante el registro, lo que facilita la aplicación del distanciamiento adecuado. Aun así, si las disposiciones legales lo permiten, los OGE deben considerar extender el período de registro o asignar personas a diferentes rangos de fechas para evitar que la gente se reúna. Se pueden encontrar recomendaciones detalladas sobre la selección de ubicaciones, la planificación de su diseño y las instalaciones de desinfección en la sección "Operaciones de la Estación de Votación".

Consideraciones Acerca del Equipo y Suministros para el Empadronamiento Electoral

En las últimas dos décadas, los países han introducido cada vez más soluciones biométricas de registro de votantes para reducir el riesgo de fraude. Este enfoque de fortalecimiento de la integridad ha mejorado la confianza pública en la lista de votantes, pero también ha hecho que el empadronamiento sea más complejo y ha aumentado las oportunidades de transmisión de enfermedades. Además de operar computadoras portátiles, cámaras digitales y escáneres de huellas digitales para el nuevo componente biométrico, a menudo se requiere que los funcionarios de registro completen los formularios de registro tradicionales. Los OGE deben poder mitigar eficazmente el riesgo de transmisión del coronavirus, ya sea que utilicen procesos en papel o equipos electrónicos.

Las personas que se registran para votar a menudo deben presentar formularios completos y documentos de identidad oficiales a los funcionarios de registro. Estos documentos pueden permanecer infectados por agentes patógenos durante horas o días, dependiendo del material,⁴⁴ por lo que se debe evitar su manipulación si es posible. También existen riesgos importantes asociados con el uso compartido de suministros de oficina comunes, como bolígrafos para completar y firmar solicitudes de registro. Los OGE deberían considerar alentar a los solicitantes de registro a usar sus propios bolígrafos, destacando esta solicitud y cualquier otro requisito, por ejemplo, sobre el color de la tinta, en las campañas de divulgación pública. La oficina de registro también debe poner a disposición una serie de bolígrafos desechables y exigir que se eliminen adecuadamente, ya que desinfectar los bolígrafos después de que cada registrante los use con toallitas desinfectantes consumiría más tiempo.

El otro riesgo de transmisión importante durante este proceso está asociado con el distanciamiento adecuado entre el registrante y los funcionarios de registro. Se debe desarrollar un protocolo en el que los registrantes coloquen sus documentos en un área limpia en un escritorio dedicado antes de regresar a la distancia requerida de seis pies - identificado por marcas en el piso o la pared - para que los funcionarios electorales puedan acercarse al documento y verificar nombres, fotos y firmas. Alternativamente, los registrantes y los funcionarios de registro pueden estar separados por escudos translúcidos de plexiglás que se desinfecten con

frecuencia. Las áreas dedicadas donde los registrantes pueden completar formularios también deben desinfectarse con frecuencia y marcarse para mantener la distancia adecuada entre las personas.

En países que utilizan diversas formas de tecnologías para registrar votantes, como la captura de datos biométricos a través de escáneres de huellas digitales, cámaras digitales y dispositivos de captura de iris, se deben aplicar ciertos protocolos adicionales. Los OGE deben comunicarse con los fabricantes para obtener instrucciones detalladas sobre qué productos se pueden usar y cómo usarlos para desinfectar el equipo sin dañarlo. La Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos ha compilado una lista útil de recursos de diferentes proveedores y fabricantes con orientación sobre cómo limpiar las máquinas de votación y otras tecnologías electorales.⁴⁵ La tecnología de huellas digitales sin contacto y los dispositivos de reconocimiento facial, si están disponibles, son opciones aún mejores, ya que evitan el riesgo de fómites por completo. La nueva tecnología de reconocimiento facial puede identificar a los votantes incluso cuando usan mascarillas. Los funcionarios de registro también deben tener en cuenta el distanciamiento físico al fotografiar a los registrantes o al capturar sus iris. La obtención de una foto que luego puede usarse para fines de reconocimiento facial generalmente requiere una distancia más corta entre la cámara y el objeto que seis pies. En algunos dispositivos, la cámara es una parte integral del kit biométrico de registro de votantes, lo que obliga al operador a estar cerca de los registrantes. En tales casos, los registrantes deben usar EPP más robusto.

Si más de un funcionario está usando una computadora portátil o de escritorio para registrar a los votantes, la máquina debe desinfectarse al final de cada turno, al igual que todos los demás equipos periféricos, como ratón, impresora y otros suministros de oficina utilizados habitualmente por los funcionarios de registro (p. Ej., grapadoras, rotuladores, materiales utilizados para armar las tarjetas de registro de votantes).

Contratación y Capacitación de Funcionarios Electorales

Consideraciones Acerca de la Contratación de Funcionarios Electorales

Si bien ningún(a) ciudadano(a) elegible debe ser privado(a) del derecho a servir en las elecciones como funcionarios electorales, en circunstancias extraordinarias como una crisis de salud pública, los OGE deben considerar algunas restricciones o advertencias al iniciar el proceso de reclutamiento. La primera de estas consideraciones involucra a los trabajadores de la salud. Durante una crisis de salud pública como el COVID-19 que abruma a los hospitales y otras instalaciones de atención médica, los trabajadores de la salud están constantemente ocupados con la alta afluencia de pacientes que necesitan atención. Especialmente en los países donde el servicio de los funcionarios electorales es obligatorio, los OGE deberían considerar liberar a todos los trabajadores de la salud de este deber. Los grupos de personas que corren un mayor riesgo de infección o de tener síntomas más graves y mayores tasas de mortalidad por la enfermedad también deben ser liberados del servicio de funcionarios electorales. En el caso del COVID-19, se ha demostrado que los adultos mayores y las personas con afecciones médicas subyacentes graves tienen un mayor riesgo de enfermedad grave. Los OGE deben considerar liberar a estas personas del servicio o, como mínimo, proporcionar todo el equipo de protección y las adaptaciones razonables que necesitan para desempeñarse de manera efectiva y segura.

A pesar de una posible disminución en la participación electoral debido a la crisis de salud, los OGE deberían considerar capacitar a más en lugar de menos funcionarios electorales. Dado que varios podrían enfermarse, tener que cuidar a familiares enfermos o simplemente abandonar por miedo a la enfermedad poco antes del Día de las Elecciones,⁴⁶ es importante que sustitutos calificados y entrenados puedan reemplazarlos.

Consideraciones Acerca de las Sesiones de Capacitación En Persona de Funcionarios Electorales

Durante una crisis de salud pública, la capacitación de rutina de los funcionarios electorales y todos los involucrados en el proceso electoral debe complementarse con capacitación adicional sobre los conceptos básicos del virus, con un enfoque particular en su modo de transmisión y los métodos para contenerlo. Los

funcionarios electorales también deben recibir instrucciones especiales sobre cómo preservar su propia salud y la de los votantes durante el proceso electoral, incluyendo cómo usar mascarillas y guantes cuando corresponda, cuándo y cómo desinfectar manos y superficies, cómo controlar las filas y cómo recordarles a los votantes el comportamiento apropiado durante todo el proceso. Los materiales de capacitación deben adaptarse para incluir este contenido y cualquier medida especial que los funcionarios electorales y los votantes deban tomar.

Los OGE también deben tener en cuenta que incluso los funcionarios electorales experimentados necesitarán atención adicional si se introducen nuevos procedimientos en el proceso electoral como consecuencia de la crisis de salud pública. Todo este nuevo contenido debe presentarse claramente en el material de capacitación y transmitirse a los funcionarios electorales para responder preguntas, hacer las aclaraciones necesarias y garantizar su comprensión del material. Si las sesiones de capacitación pueden llevarse a cabo en persona, los funcionarios electorales deben considerar el tamaño de la clase (respetando las restricciones sobre cuántas personas pueden reunirse en un momento) y la distancia entre los alumnos, trasladando la capacitación a lugares más grandes si se necesita más espacio. Se deben proporcionar todos los suministros necesarios para la desinfección de manos y superficies (ver más detalles en la sección “Operaciones de la Estación de Votación” a continuación), y los carteles con instrucciones y recordatorios sobre la desinfección de manos y la etiqueta respiratoria se deben exhibir en todo el lugar.

Consideraciones Acerca de las Sesiones de Capacitación Remotas y Virtuales

Si la capacitación de los funcionarios electorales se puede llevar a cabo de forma remota, especialmente a través de clases virtuales y plataformas en línea, el problema de reunirse se puede resolver, pero surge una serie de otros desafíos. Los OGE deben garantizar que todos los funcionarios electorales puedan acceder a la capacitación fácilmente, lo que requiere una alta penetración de Internet y acceso a la tecnología en todo el país y en todas las divisiones sociales. El formato de capacitación también debe ser inclusivo y accesible para todos, incluidas las personas con discapacidad y las personas menos familiarizadas con las nuevas tecnologías. Los OGE también pueden considerar hacer que las computadoras con acceso a Internet y los asistentes estén disponibles para que los funcionarios electorales completen su capacitación. El lugar donde se alojan estos aprendices debe cumplir con todas las prácticas estándar de desinfección y distanciamiento (es decir, desinfección adecuada después de cada usuario y al menos seis pies entre escritorios de computadora), y los espacios de tiempo deben considerarse para reducir el número de personas en la instalación en cualquier momento.

Además de estas medidas para proteger a los funcionarios electorales que reciben capacitación, los OGE también deben considerar técnicas para garantizar que las personas realmente completen la capacitación y adquieran todo el conocimiento necesario. Como las sesiones se llevan a cabo de forma remota, podría ser más difícil para los OGE saber si los alumnos están viendo los videos, leyendo el material y prestando atención al contenido. A medida que se desarrolla el material virtual, los OGE deben considerar la introducción de verificadores de atención, cuestionarios y pruebas previas y posteriores a la capacitación para monitorear la efectividad de la capacitación. Se les debe exigir a los funcionarios electorales que alcancen un cierto puntaje antes de recibir un certificado de finalización.

Observación de Elecciones Nacionales e Internacionales y Agentes del Partido

Consideraciones Acerca de la Contratación y Desarrollo de Observadores Electorales

Los observadores electorales y los agentes del partido son una parte integral del proceso electoral y brindan importantes garantías contra las irregularidades y el fraude en el lugar de votación. Para reducir los riesgos para estas personas, los OGE, las organizaciones de observadores y los partidos políticos podrían considerar reducir el número de observadores y agentes del partido en cada instalación o hacer que roten para permitir un menor número de personas en el mismo lugar al mismo tiempo. Además de reducir su número, los observadores y los agentes del partido pueden mitigar los riesgos para la salud evitando el contacto físico directo con los votantes, los funcionarios electorales y el material electoral y manteniendo la distancia física recomendada. Los observadores y los agentes del partido también deben usar mascarillas para reducir los

riesgos de transmisión.

Antes del despliegue, y al igual que con los entrenamientos para los funcionarios electorales, las organizaciones observadoras y los partidos políticos también deben proporcionarles a los observadores y agentes del partido material educativo y capacitación sobre el coronavirus, su transmisión y cómo usar adecuadamente el equipo de protección, desinfectar las manos y practicar la higiene respiratoria. Los OGE, los partidos políticos y las organizaciones de observadores también deberían eximir a las personas y trabajadores de la salud en riesgo de participar en la observación de elecciones en persona y asegurarse de que sean plenamente conscientes de los riesgos involucrados en la participación.

Consideraciones Acerca de la Acreditación de Observadores y Agentes de Partidos Políticos

A pesar de que juegan diferentes roles, tanto los observadores electorales como los agentes del partido deben estar siempre acreditados por los OGE antes de que puedan asumir sus deberes respectivos. Esto a menudo significa que los funcionarios electorales deben recibir y procesar una gran cantidad de solicitudes de acreditación en un plazo bastante limitado. Este proceso de acreditación se ha vuelto cada vez más elaborado. Las organizaciones nacionales generalmente deben primero presentarles sus solicitudes a los OGE para ser certificadas como entidades de observación electoral. Una vez certificada, la organización presenta solicitudes para cada observador individual. En algunos casos, esto se puede hacer en línea usando un sitio web dedicado.⁴⁷ Una vez aprobada por el OGE, se producen distintivos de acreditación y se devuelven a la entidad observadora para su distribución interna. Sin embargo, los procesos manuales se utilizan con mayor frecuencia, lo que requiere que los observadores individuales se presenten en persona en una oficina local dedicada de los OGE. En estas oficinas, un equipo de funcionarios recibe y procesa los formularios de solicitud y emite insignias con los datos personales del individuo, incluida una foto. En varios países, los funcionarios toman la foto en el acto. Ocasionalmente, también se paga una tarifa, que requiere transferencia de efectivo o tarjeta de una persona a otra. La acreditación de los agentes del partido también suele ser un proceso de dos pasos, aunque los OGE generalmente consideran a los partidos o candidatos que se registraron con éxito como calificados automáticamente para presentar solicitudes de agentes del partido. El nivel de interacción de persona a persona en este proceso podría ser similar al de los observadores, ya que los agentes del partido a menudo deben presentarse en persona para firmar formularios de acreditación y tomarse una foto para sus tarjetas de identificación.

La mitigación de los riesgos de transmisión de virus en las oficinas de los OGE responsables de acreditar a los observadores electorales y los agentes del partido requerirá una combinación de enfoques utilizados para el registro de votantes y las operaciones de la estación de votación. Cuando se utiliza un sistema de acreditación computarizado integrado para capturar información personal y fotografías, se deben considerar los protocolos estándares descritos anteriormente para operar equipos técnicos. Consulte las secciones “Empadronamiento” y “Operaciones de la Estación de Votación” para obtener más detalles. Además, el intercambio adecuado de documentación, la firma de formularios y la desinfección de las áreas comúnmente utilizadas y tocadas en la instalación deben realizarse durante todo el proceso de acreditación. Si es posible, los OGE deberían considerar introducir o expandir un proceso de acreditación en línea para reducir la necesidad de acreditación en persona. Los OGE también deberían incorporar todas estas consideraciones de salud pública en sus directrices para la acreditación de los observadores electorales y los agentes de los partidos.

Fase II: Actividades del Día de las Elecciones y Procesos Electorales Posteriores

Operaciones de la Estación de Votación

El proceso de emitir votos el día de las elecciones suele ser donde el mayor número de personas se congregan e interactúan entre sí, presentando el mayor potencial de transmisión del virus. También es el día de las elecciones en el que la mayoría de las personas experimentan el proceso más de cerca y forman sus percepciones de este, incluso con respecto a la idoneidad de los procedimientos y la integridad y credibilidad

de las elecciones en general. Afortunadamente, la estación de votación es el entorno sobre el cual los OGE pueden mantener el mayor control, y se deben hacer esfuerzos para mantener cada estación con un riesgo cercano a cero. Incluso si ningún votante o trabajador electoral experimenta algún síntoma del COVID-19, si está infectado, aún podría transmitir el virus a otros mientras esté asintomático. Por lo tanto, se deben tomar todas las precauciones como si cualquier persona en la mesa electoral pudiera estar infectada.

Consideraciones Acerca de la Estación de Votación

Incluso cuando se toman en cuenta los aspectos estacionales (consulte la sección “Planificación Electoral y de Recursos”), el mal tiempo puede afectar las elecciones y conducir a una mayor concentración de personas en el interior. Los funcionarios electorales deben identificar áreas lo suficientemente grandes como para que numerosas personas se congreguen de manera segura en caso de lluvia y rayos. Idealmente, los edificios tendrán espacios abiertos o varias ventanas y puertas, lo que permitirá la mayor ventilación natural posible. Si es posible, los arreglos para sentarse y hacer fila deben evitar que el viento transporte gotas de una persona a otra. Estas áreas pueden estar en edificios y otros espacios públicos, pero deben identificarse de antemano. Los funcionarios electorales deben garantizar que los edificios seleccionados sean accesibles y estar al tanto de los planes de contingencia, para que puedan dirigir a los votantes a estas áreas cubiertas mientras se aplican los protocolos para la entrada al edificio, distanciamiento físico, desinfección manual y salida del edificio.

Además de encontrar edificios de tamaño apropiado con áreas cubiertas, los OGE también deben asegurarse de que las estaciones de votación estén ubicadas en áreas seguras y accesibles y no aumenten los riesgos para la salud de los grupos en riesgo. Si los niños son más vulnerables a la enfermedad, por ejemplo, las estaciones de votación deberían alejarse de las escuelas. En el caso del COVID-19, dado que los adultos mayores y las personas con afecciones médicas subyacentes graves tienen un mayor riesgo de enfermedad grave, los OGE deben considerar alejar las estaciones de votación de las áreas donde estos grupos de riesgo se congregan o residen, como los asilos de ancianos y hospitales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos cambios no pueden, en ninguna circunstancia, privar de derechos a los grupos en riesgo. Los OGE deben considerar, según el marco legal de su país, alternativas como emitir boletas electorales o en ausencia automáticas para estos votantes, permitir la votación por poder o dedicar tiempos específicos para que estos votantes emitan sus boletas para que no pasen tanto tiempo haciendo fila y en contacto potencial con otros.

Consideraciones Acerca del Diseño de la Estación de Votación

El diseño dentro de cada estación de votación también debe planificarse cuidadosamente. La ubicación de las mesas y los asientos para los funcionarios electorales debe respetar la distancia física requerida, y los funcionarios deben controlar el flujo de votantes en cada etapa del proceso de votación para evitar el contacto de persona a persona y dar tiempo para la desinfección de cualquier equipo. Los OGE también deberían considerar eliminar cualquier paso que pueda llevar a tocar objetos innecesariamente. Por ejemplo, los OGE pueden preferir edificios con menos puertas o puertas que se abren y cierran automáticamente para evitar el manejo de las perillas de las puertas y el uso de cabinas fijas en lugar de cortinas para evitar que los votantes toquen la tela. Se deben quitar los asientos para varias personas, especialmente bancos y sillas de lado a lado, y el lugar de votación debe tener la menor cantidad de objetos y superficies innecesarias como



Aunque las cortinas ayudan a mantener el secreto del voto en Ucrania, deben evitarse durante la pandemia del COVID-19 ya que los votantes pueden contaminar o contaminarse al tocarlas.

sea posible. Si está disponible, se pueden instalar plexiglás u otros protectores translúcidos en las mesas de votación para agregar una barrera protectora entre los funcionarios electorales y los votantes y ayudar a bloquear la transferencia de gotas virales de una persona a otra. Estos escudos deben desinfectarse con frecuencia.

Consideraciones Acerca de los Protocolos para para Hacer Filas y los Procedimientos de Entrada y Salida

Dado que el Día de las Elecciones es el punto del proceso con la mayor cantidad de personas reunidas, también es el momento de mayor riesgo. Si bien se deben respetar los principios generales de distanciamiento físico durante todas las conglomeraciones sociales, se deben establecer disposiciones especiales el Día de las Elecciones para garantizar que se respete el distanciamiento personal mientras se está en la fila utilizando sistemas simples descritos anteriormente, como cordel con pequeños nudos o cintas en intervalos de seis pies, para ayudar a los funcionarios de monitoreo a asegurar un espacio adecuado. Aún mejor, para evitar tocar el hilo, se recomienda colocar cinta adhesiva en el piso que marque dónde debe estar cada persona. En todas las situaciones que requieren hacer fila, los carteles educativos deben centrarse en el distanciamiento físico y los modos de transmisión del virus, y los funcionarios electorales deben encargarse de hacer cumplir las pautas de distanciamiento físico en las filas.

Para reducir los riesgos de contacto de persona a persona a medida que las personas pasan por el proceso de votación, los OGE también deberían considerar desarrollar protocolos que delineen el camino para los votantes de principio a fin. En el caso del COVID-19, estos protocolos deben incluir la desinfección de manos en la entrada o antes de votar y posiblemente antes de salir para precauciones adicionales. Se alienta a los votantes a cubrirse la boca y la nariz durante todo el proceso con mascarillas para minimizar la propagación de las gotas respiratorias. Cuando las máscaras profesionales son escasas, los votantes pueden usar mascarillas de tela caseras simples hechos con algodón tejido, como telas acolchadas o sábanas de algodón.

Las personas diagnosticadas con COVID-19 que pueden abandonar sus hogares para votar deben recibir instrucciones de usar mesas de votación, filas y cabinas dedicadas o visitar la estación de votación en horarios especiales para evitar el contacto con personas sanas. Los funcionarios electorales asignados a estas estaciones de votación deben recibir EPP adicional, como batas desechables y protectores faciales médicos. Los OGE también deben asegurarse de que los funcionarios electorales se sientan cómodos aceptando tales puestos y consideren aumentar los incentivos para ellos.

Los OGE también deberían considerar asignar un cierto tiempo para que los votantes en riesgo emitan su voto u organizar una fila especial para que esas personas reduzcan la cantidad de tiempo que tienen que pasar en público.

Consideraciones Acerca de la Verificación de Votantes y la Emisión de Votos

Diferentes países tienen diferentes requisitos para la verificación de votantes y diferentes métodos de emisión de votos. Los métodos de verificación de votantes pueden incluir, por ejemplo, escanear huellas digitales, presentar un documento de identificación de votante o firmar una lista de votantes. La votación se puede hacer marcando boletas para votar o usando máquinas electrónicas. Casi todos estos requieren manipulación y tocar objetos. Al igual que con todas las demás medidas de prevención de fómites, las recomendaciones de mitigación para la verificación de los votantes y los procesos de emisión de votos están diseñadas para reducir la necesidad de manipular y tocar, asegurando que las personas infectadas no contaminen los objetos que necesitan ser tocados por otros, o garantizar que los objetos contaminados sean desinfectados antes de que puedan infectar a otros.

Con las identificaciones de los votantes, por ejemplo, se pueden evitar toques innecesarios mediante el desarrollo de protocolos a través de los cuales cada votante coloca su documento en un área limpia en la mesa de votación antes de moverse la distancia requerida, para que los funcionarios electorales puedan acercarse al documento y, sin tocarlo, verifiquen nombres, fotos y firmas. Cuando se requieren firmas para la verificación del votante o cuando se requiere que los votantes marquen las boletas de votación, los OGE pueden proporcionar bolígrafos desechables, alentar a los votantes a traer bolígrafos desde casa o desinfectar los bolígrafos después de cada votante, que es una tarea que requiere más tiempo. Todavía se recomienda desinfectar las manos antes de los procedimientos para evitar contaminar el registro de votantes. El votante

también debe permitir que sus manos se sequen por completo para evitar dañar el papel.

La mayoría de los escáneres biométricos y las máquinas de votación electrónicas requieren que los votantes toquen una pantalla. Al igual que la recomendación para los dispositivos biométricos de registro de votantes, los OGE deben comunicarse con los fabricantes para obtener instrucciones detalladas sobre qué productos se pueden usar y cómo usarlos para desinfectar el equipo sin dañarlo. La tecnología de huellas digitales sin contacto y los dispositivos de reconocimiento facial, cuando están disponibles, son incluso mejores opciones, ya que evitan el riesgo de fómites por completo. Las máquinas de votación electrónicas generalmente también requieren que los votantes toquen pantallas o botones, por lo que los OGE deben aprender cómo desinfectar el equipo sin dañarlo ni usar película protectora para evitar el contacto directo con estas superficies.



Finalmente, si se usa tinta indeleble para marcar a los votantes que emiten su voto, los OGE deben alentar a los votantes a desinfectar sus manos usando uno de los métodos recomendados y secándolos completamente antes que se aplique la tinta en sus dedos o uñas.

Los votantes también deben permitir que la tinta se seque antes de desinfectar sus manos nuevamente para obtener los mejores resultados. Si es posible, los OGE deben considerar los productos de tinta que vienen en recipientes de aplicación automática como botellas para reducir la necesidad de contacto entre los funcionarios electorales y los votantes.⁴⁸

Consideraciones Acerca de la Votación Asistida

Algunos votantes, especialmente aquellos con discapacidades, pueden requerir dispositivos de asistencia o asistencia de otra persona para emitir su voto. Si se usan auriculares, guías de votación táctiles u otros dispositivos de asistencia para ayudar a los votantes con discapacidades a votar de manera independiente y secreta, este equipo o material debe desinfectarse adecuadamente después de cada votante que lo use. Cuando se solicita la asistencia de otra persona, lo más probable es que no se pueda seguir la distancia física requerida, y tanto el asistente como el votante deben usar EPP como mascarillas o protectores faciales y desinfectar sus manos antes y después de emitir el voto.

Consideraciones Acerca de las Instalaciones de Baños

Las instalaciones de baños o sanitarios presentan desafíos únicos durante las conglomeraciones masivas, ya que es difícil controlar el comportamiento en lugares apartados y son el área donde probablemente se produciría un intercambio de fluidos corporales. Es probable que las personas que se



Mujer recibe asistencia para votar en Nepal. Los requisitos de distancia física no siempre se pueden seguir durante la votación asistida y se recomienda EPP

se sienten mal busquen estos lugares al toser. Para permitir un lavado de manos más fácil y accesible y evitar las conglomeraciones dentro de los baños, las estaciones de lavado o desinfección de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol deben colocarse fuera de todas las instalaciones sanitarias y cumplir con los requisitos de accesibilidad. Dependiendo de las expectativas culturales, estas estaciones se pueden separar por género para evitar la intimidación de las mujeres votantes. Siempre que sea posible, también se deben proporcionar opciones de baños neutrales al género. Los carteles con instrucciones y recordatorios

sobre cómo desinfectar bien las manos se deben colocar cerca de estas estaciones.

Consideraciones Acerca de la Seguridad de las Estaciones de Votación

Varios países ya despliegan fuerzas de seguridad para mantener la paz y la civilidad en las estaciones de votación durante las elecciones. Durante las crisis de salud pública, el trabajo de estas fuerzas de seguridad se complica por las tensiones y los temores experimentados por los votantes, lo que puede llevar a una escalada de conflictos. La percepción de que cada individuo puede representar una amenaza para la salud contribuye a esta tensión, y los OGE deben tomar precauciones para evitar que los votantes y los candidatos se aprovechen de esto. Las fuerzas de seguridad deben recibir capacitación especial sobre todas las medidas de mitigación de riesgos que se están introduciendo y cómo hacerlas cumplir sin poner en riesgo a la salud ni a los infractores. Es crítico que, al hacer cumplir el distanciamiento físico u otras regulaciones, las fuerzas de seguridad no utilicen fuerza excesiva.

Consideraciones Acerca del Material de Desecho

Si bien, hasta la fecha, no hay evidencia de transmisión del virus COVID-19 a través del manejo de desechos, incluidos los desechos de atención médica, todos los suministros utilizados para desinfectar individuos y superficies y objetos de un solo uso no desinfectados (por ejemplo, bolígrafos desechables, película protectora) deben considerarse fómites potenciales y recolectarse adecuadamente en contenedores y bolsas adecuadas.⁴⁹ La eliminación de cualquier material de desecho potencialmente infectado debe realizarse de acuerdo con las directrices de la autoridad sanitaria del país. Durante las elecciones, el papel sanitario, las toallitas desinfectantes, los guantes, las mascarillas, los bolígrafos desechables, la película protectora y otros materiales de desecho deben depositarse en recipientes o bolsas adecuados. Los funcionarios electorales y los conserjes que recolecten este material de desecho deben usar guantes y mascarillas resistentes para transportar los desechos al centro sanitario más cercano, al centro de eliminación de desechos infecciosos u otros sitios de tratamiento. Este proceso debe ser informado por la guía directa de las autoridades de salud locales.

Consideraciones Acerca de Extender los Días de la Votación

Como se mencionó anteriormente en este documento, las filas y otros procedimientos dentro de las estaciones de votación pueden poner a las personas en mayor riesgo de contacto directo entre sí o con gotitas respiratorias. El distanciamiento físico durante estos procedimientos puede manejarse mejor si se reduce el número de individuos, pero a todos los votantes se les debe respetar su derecho a votar. Cuando las disposiciones legales lo permitan, los OGE pueden considerar extender el período de votación para que un número menor de votantes visiten la estación de votación cada día. Para garantizar una asignación equilibrada de votantes por día, los OGE pueden considerar dividir el electorado por orden alfabético o dirección, por ejemplo.

“El distanciamiento físico puede manejarse mejor con menos individuos, pero a todos los votantes se les debe respetar su derecho a votar.”

Consideraciones Acerca de Enviar las Boletas por Correo, Entrega de Boletas de Votos y Votos en Ausencia

Una forma de evitar las filas y los riesgos de infección durante la votación en países cuyos marcos legales lo permiten es permitir que los votantes envíen las boletas por correo o que las depositen en las urnas de la acera. Si bien los riesgos de infección para los votantes y los funcionarios electorales son mucho menores con este método, los OGE aún deben considerar algunos factores. Por ejemplo, los virus y otros agentes patógenos pueden durar un cierto período en diferentes superficies, lo que significa que algunos podrían sobrevivir en las boletas para votar o en los sobres e infectar a los votantes o funcionarios electorales que reciben y procesan los votos. En el caso del coronavirus, un estudio reciente indica que el virus puede persistir en el papel entre tres horas y cinco días, aunque, incluso si está activo después de días, la cantidad de patógenos activos sería de alrededor del 0.1 por ciento del material del virus inicial.⁵⁰ Como precaución, los votantes deben desinfectar sus manos a fondo después de entregar la boleta y el sobre y usar un sobre con adhesivo o una esponja

húmeda para activar el adhesivo del sobre en lugar de humedecerlo con saliva. Alternativamente, pueden dejar el material intacto durante al menos cinco días antes de manipularlo.

Conteo de Votos y Gestión de Resultados

Consideraciones Acerca del Manejo de Boletas y Hojas de Conteo Durante el Conteo de Votos en la Estación de Votación

En muchos países, la parte central del proceso de resultados electorales comienza en las estaciones de votación con el recuento manual de boletas por parte de los funcionarios electorales. Posteriormente, las hojas de resultados de las estaciones de votación individuales se agregan, a menudo a nivel de distrito electoral, y los resultados anunciados por el oficial que los devuelve. Otros países usan máquinas de votación para votar

electrónicas de registro directo en las estaciones de votación que calculan automáticamente el número de votos y transmiten los resultados a una ubicación central para su verificación y agregación. En algunos casos, los votantes marcan su preferencia en boletas de papel que luego se escanean y procesan.

Cuando los funcionarios electorales cuentan las boletas electorales de papel en las estaciones de votación, se deben hacer varios ajustes al proceso común para garantizar su seguridad. Una consideración es el espacio en el escritorio requerido para contar las boletas electorales mientras se mantiene la distancia física entre los trabajadores electorales. Como los agentes del partido y observadores también deben realizar sus deberes durante esta parte crítica del proceso de resultados, se les debe mostrar cada boleta individual, sin permitir que la toquen, antes de colocarla en su pila



Durante el recuento de votos, los funcionarios electorales deben mostrar cada boleta a los observadores y agentes del partido desde la distancia debida.

respectiva. Esto aumentará la transparencia, pero también ralentizará el conteo. Una vez que se cuentan todas las boletas electorales y se determinan los resultados para la estación de votación, varios funcionarios, agentes del partido y observadores deben firmar las hojas de conteo. Cada firmante debe usar su propio bolígrafo y firmar el documento de uno en uno, manteniendo el debido distanciamiento físico.

Consideraciones Acerca del Transporte de Boletas de Votación y Otros Materiales Electorales

El material electoral sensible, como las hojas de resultados, las listas de votantes y las boletas electorales, normalmente se transportan desde las estaciones de votación a una ubicación central para la agregación y el anuncio de resultados. Estos materiales se mueven comúnmente en bolsas de plástico a prueba de manipulación y se almacenan en urnas selladas. Mientras se encuentra en tránsito, este material suele ir acompañado de varios representantes del personal de la estación de votación, observadores, agentes del partido y la policía. Para reducir los riesgos de transmisión al mover el material electoral sensible en los vehículos, todo el personal involucrado debe usar mascarillas. Cuando sea posible, los OGE también deberían considerar la instalación de herramientas de monitoreo tales como cámaras y rastreadores GPS para permitir que los observadores y los agentes del partido monitoreen el transporte del material de forma remota.

Consideraciones Acerca de los Procesos e Instalaciones de Agregación de Resultados

Las operaciones en la ubicación central dedicada a la agregación de resultados a menudo requieren una gran cantidad de personal para recibir, procesar, agregar y almacenar el material electoral de una gran cantidad de mesas electorales. El número de personal de seguridad a veces también puede ser significativo. En general, mantener la distancia física es importante durante cada una de las etapas del proceso de gestión de resultados. Los equipos de las estaciones de votación a menudo experimentan un retraso durante la entrega de su material a los empleados de admisión, lo que crea filas. Una vez que se registra el material, el personal los transfiere a los verificadores y, una vez que todo se contabiliza y registra, el material se

almacena temporalmente antes de que comience la agregación real. Cuando los resultados finalmente se agregan y validan, los formularios de resultados se firman y escanean para su transmisión a la sede central de los OGE. En algunos casos, se utiliza un sistema en línea para la agregación de resultados. Cada uno de estos procesos implica la entrega de múltiples formularios en papel para revisión y firmas, así como el uso de computadoras para el ingreso de datos, escáneres para la transmisión de resultados y proyectores para mostrar resultados progresivos para los observadores y los agentes del partido. Se aplican las recomendaciones estándares descritas en las secciones anteriores para distanciamiento físico, desinfección de manos y equipo y uso de EPP.

Monitoreo y Control de Calidad

Las actividades de monitoreo y evaluación de un OGE deben centrarse en monitorear el grado en que se implementan estos métodos de mitigación de riesgos. Las listas de verificación de monitoreo específicas del evento deben ser desarrolladas y completadas por los funcionarios electorales designados, especialmente el Día de las Elecciones. Si es posible, los supervisores de nivel superior deben verificar los datos registrados en las listas de verificación mediante verificaciones puntuales. De esta manera, el cumplimiento se puede monitorear sistemáticamente y se pueden recopilar datos a nivel central para identificar fallas en el sistema, proporcionando lecciones para futuros eventos a gran escala.

Aunque no es posible probar con exactitud cuántos casos nuevos de COVID-19 se evitaron como resultado de la implementación efectiva de los métodos de mitigación de riesgos, los patrones normales o inferiores de casos nuevos dentro de los 14 días posteriores a los eventos electorales deberían indicar que no contribuyeron a los picos de transmisión.

Notas Finales

- 1 Global Impact of COVID-19 on Elections. (20 de marzo de 2020). Recuperado de <https://www.ifes.org/publications/global-impact-covid-19-elections>
- 2 Buril, F. Darnolf, S. Low Voter Turnouts, Fear, Disinformation and Disrupted Supply Chains: How Election Commissions Are Unprepared for COVID-19 (27 de marzo de 2020). IFES. Recuperado de <https://www.ifes.org/news/low-voter-turnouts-fear-disinformation-and-disrupted-supply-chains>
- 3 Keilman, J. (13 de abril de 2020). "After Chicago poll worker dies from COVID-19 and others test positive, city warns voters they might have been exposed to virus at polling places. *Chicago Tribune*. Recuperado de <https://www.chicagotribune.com/coronavirus/ct-chicago-poll-worker-dies-covid-cornavirus-20200413-rz-55vqpo6jfbxn7e4i6vkj6n2y-story.html>
- 4 Modes of transmission of virus causing COVID-19: implications for IPC precaution recommendations. (s.f.). World Health Organization. Recuperado de <https://www.who.int/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>
- 5 How Coronavirus Spreads. (13 de abril de 2020). U.S. Centers for Disease Control and Prevention. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>
- 6 Definitions: emergencies. (17 de noviembre de 2014). World Health Organization. Recuperado de <https://www.who.int/hac/about/definitions/en/>
- 7 Rosenthal U, Charles MT, & Hart, P. (Eds). (1989). *Coping with crises: the management of disasters, riots and terrorism*. Springfield: Charles C. Thomas.
- 8 Marisam, J. (2010). Judging the 1918 election. *Election Law Journal*, 9(2), 141-152.
- 9 Banbury, A. (8 de abril de 2020). Opinion: Elections and COVID-19 - what we learned from Ebola. *Devex*. Recuperado de <https://www.devex.com/news/opinion-elections-and-covid-19-what-we-learned-from-ebola-96903>
- 10 Delury, J. (16 de abril 2020). How Democracy Won the World's First Coronavirus Election. *New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2020/04/16/opinion/south-korea-election-coronavirus.html>
- 11 Taylor, D. B. (28 de abril de 2020). How the Coronavirus Pandemic Unfolded: a Timeline. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/article/coronavirus-timeline.html>
- 12 WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19 - 11 March 2020. (s.f.). Recuperado de <https://www.who.int/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- 13 What is a coronavirus? World Health Organization Sri Lanka. Recuperado de https://www.who.int/docs/default-source/inaugural-who-partners-forum/coronavirus-poster-english-srilanka.pdf?sfvrsn=289d-edc3_0
- 14 Symptoms of Coronavirus. (20 de marzo de 2020). U.S. CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>
- 15 Huang, P. (13 de abril de 2020). What We Know About The Silent Spreaders Of COVID-19. *NPR*. Recuperado de <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2020/04/13/831883560/can-a-coronavirus-patient-who-isnt-showing-symptoms-infect-others>
- 16 Mandavilly, A. (20 de abril 2020). Infected but Feeling Fine: the Unwitting Coronavirus Spreaders. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2020/03/31/health/coronavirus-asymptomatic-transmission.html>
- 17 Columbia Health, & Columbia Health. (26 de marzo de 2020). COVID-19 (Novel Coronavirus): Frequently Asked Questions. Recuperado de <https://preparedness.columbia.edu/news/2019-novel-coronavirus-frequently-asked-questions>

- 18 Symptoms of Coronavirus. (20 de marzo de 2020). Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>
- 19 Modes of transmission of virus causing COVID-19: implications for IPC precaution recommendations. (s.f.). WHO Recuperado de <https://www.who.int/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>
- 20 How Coronavirus Spreads. (13 de abril de 2020). U.S. CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>
- 21 Based on information from Kampf G, Todt D, Pfaender S, Steinmann E. Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. *J Hosp Infect.* 2020;104(3):246–251. doi:10.1016/j.jhin.2020.01.022. The longevity of the virus was measured at room temperature (20-22 °C or 68-72 °F)
- 22 Advice for public. (s.f.). WHO. Recuperado de <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- 23 Social Distancing, Quarantine, and Isolation. (4 de abril de 2020). U.S. CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html>
- 24 Bourouiba, L. (2020). Turbulent gas clouds and respiratory pathogen emissions: potential implications for reducing transmission of COVID-19. *Jama.*
- 25 Frequently Asked Questions About Respiratory Hygiene/Cough Etiquette. Virginia Department of Health. Recuperado de https://www.vdh.virginia.gov/content/uploads/sites/3/2016/01/RespiratoryHygiene-CoughEtiquette_FAQ.pdf
- 26 Interim recommendations on obligatory hand hygiene against transmission of COVID-19. (s.f.). WHO. Recuperado de <https://www.who.int/who-documents-detail/interim-recommendations-on-obligatory-hand-hygiene-against-transmission-of-covid-19>
- 27 Hand hygiene in health care in the context of Filovirus disease outbreak response. (2020, March 12). WHO. Recuperado de <https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/hand-hygiene/en/>
- 28 List N: Disinfectants for Use Against SARS-CoV-2. (24 de abril de 2020). Recuperado de <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>
- 29 Chan, K. H., Peiris, J. S., Lam, S. Y., Poon, L. L. M., Yuen, K. Y., & Seto, W. H. (2011). The effects of temperature and relative humidity on the viability of the SARS coronavirus. *Advances in virology*, 2011.
- 30 Los aspectos legales de los aplazamientos electorales se analizan en un próximo documento de esta serie, Consideraciones Legales y Constitucionales para Posponer o Modificar los Procesos Electorales.
- 31 Ellena, K. The Legal Quagmire of Postponing or Modifying Elections. (14 de abril de 2020). IFES. Recuperado de <https://www.ifes.org/news/legal-quagmire-postponing-or-modifying-elections>
- 32 Lipsitch, M. (2020). Seasonality of SARS-CoV-2: Will COVID-19 go away on its own in warmer weather? Center for Communicable Disease Dynamics. Recuperado de <https://ccdd.hsph.harvard.edu/will-covid-19-go-away-on-its-own-in-warmer-weather/>
- 33 Global surveillance for COVID-19 caused by human infection with COVID-19 virus – Interim guidance. (20 de marzo 2020). WHO. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331506/WHO-2019-nCoV-SurveillanceGuidance-2020.6-eng.pdf>
- 34 Palca, J. (6 de marzo de 2020). Respirators Key To Coronavirus Battle But They Must Be Worn Correctly. *NPR*. Recuperado de <https://www.npr.org/2020/03/06/812789168/respirators-key-to-coronavirus-battle-but-they-must-be-worn-correctly>
- 35 Use Cloth Face Coverings to Help Slow Spread. (13 de abril de 2020). U.S. CDC. Recuperado de <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/diy-cloth-face-coverings.html>
- 36 Groth, L., & Groth, L. (4 de abril de 2020). Your Gloves Probably Aren't Helping You Prevent Coronavirus at the Grocery Store. Recuperado de <https://www.health.com/condition/infectious-diseases/coronavirus/should-you-wear-gloves-to-the-grocery-store>

- 37 Steussy, L., & Weiss, S. (22 de abril de 2020). Why wearing gloves to the grocery store isn't fighting coronavirus. Recuperado de <https://nypost.com/2020/04/22/why-wearing-gloves-to-the-grocery-store-isnt-fighting-coronavirus/>
- 38 Rauhala, E. (14 de marzo de 2020). Some countries use temperature checks for coronavirus. Others don't bother. Here's why. *The Washington Post*. Recuperado de https://www.washingtonpost.com/world/coronavirus-temperature-screening/2020/03/14/24185be0-6563-11ea-912d-d98032ec8e25_story.html
- 39 Saey, T. H. (16 de abril de 2020). COVID-19 may be most contagious one to two days before symptoms appear. Recuperado de <https://www.sciencenews.org/article/coronavirus-covid-19-infection-contagious-days-before-symptoms-appear>
- 40 Además de la fotografía, las solicitudes de registro de candidatos a menudo incluyen información relacionada con la afiliación a un partido, símbolos y prueba de firmas de respaldo; y pago de honorarios de candidatos.
- 41 Un análisis exhaustivo de la relación entre el COVID-19 y las campañas de desinformación está por llegar en esta serie.
- 42 Niebaum, K., Cunningham-Sabo, L., & Bellows, L. (2015). Developing Effective Educational Materials Using Best Practices in Health Literacy. *Journal of Extension*, 53(4), n4.
- 43 How is the national electoral register created? (s.f.). International IDEA. Recuperado de <https://www.idea.int/data-tools/question-view/735>
- 44 Los documentos de identidad vienen en una amplia variedad de diseños y materiales, incluidos folletos simples en papel, tarjetas de identificación temporales laminadas en frío y materiales compuestos de cloruro de polivinilo flexibles más tradicionales. En algunos lugares, como Zimbabue, las tarjetas de identificación nacionales están hechas de metal.
- 45 Vendor and Manufacturer Guidance on Cleaning Voting Machines and Other Election Technology: U.S. Election Assistance Commission. (s.f.). Recuperado de <https://www.eac.gov/election-officials/vendor-and-manufacturer-guidance-cleaning-voting-machines-and-other-election>
- 46 Behrens, C.; Rouan, R. (12 mar. 2020). Ohio elections boards frantically seeking poll workers due to coronavirus outbreak. *The Columbus Dispatch*. Recuperado de <https://www.dispatch.com/news/20200312/ohio-elections-boards-frantically-seeking-poll-workers-due-to-coronavirus-outbreak>
- 47 Para un proceso de acreditación basado en la web, consulte la [Elección Presidencial del 2019 en Afghanistan](#) (accedida el 19 de abril de 2020).
- 48 Se pueden encontrar más detalles sobre la mitigación de los riesgos del uso de tinta indeleble en el artículo de IFES "Tinta Indeleble en las Elecciones: Mitigar los Riesgos de Transmisión del COVID-19 Mientras se Mantiene la Efectividad" disponible en <https://www.ifes.org/news/indelible-ink-elections-mitigating-risks-covid-19-transmission-while-maintaining-effectiveness>
- 49 Water, sanitation, hygiene, and waste management for the COVID-19 virus: interim guidance, 19 March 2020. (1 de enero de 1970). WHO. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331499>
- 50 How Long Does Coronavirus Last on Cardboard and Paper? (10 de abril de 2020). Recuperado de <https://www.uptime.com/blog/how-long-does-coronavirus-last-on-cardboard-and-paper/>



International Foundation
for Electoral Systems